

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO-Sábado, 28 de Mayo de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 843

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Después de la intervención del señor Royo Villanova y de rectificar el señor Sánchez Román en el debate sobre el dictamen al Estatuto de Cataluña, pronuncia el esperado discurso sobre este problema el jefe del Gobierno, produciendo buena impresión en los catalanes, pero estimándose que se hacen muchas concesiones en lo expuesto por el señor Azana

Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid.—Esta mañana celebró en la Presidencia el anunciado Consejo, a las once y media. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones; a excepción del señor Albaladejo, que habló con los ministros para desmentir la noticia recogida por un periódico de la noche, en su edición de ayer, sobre la dimisión de la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent. La reunión terminó a las dos de la tarde.

El señor Zulueta se detuvo a la salida unos momentos con los periodistas diciéndoles que el Consejo se había dedicado casi por entero al Estatuto catalán, terminando el señor Azana de exponer las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde en la Cámara.

—Fue aprobada su orientación por todos los ministros?

—Naturalmente! Todos los ministros mostraron su conformidad con los puntos de vista expuestos por el señor Azana.

—De algo más se trató en la reunión?

—Terminada la exposición del Presidente, se trató también de algunos asuntos relativos a diferentes departamentos ministeriales.

Por su parte, el ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de las noticias que de Sevilla le comunicaba el gobernador y que acusaban completa tranquilidad.

En lo referente a las bases de trabajo, por las que se había producido el conflicto obrero en esta provincia, el señor Casares Quiroga dió a los informadores que el ministro de Agricultura había redactado otras nuevas.

La sesión de las Cortes Constituyentes

PROYECTOS APROBADOS. Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto y preside el señor Besteiro. Hay mucha animación.

El dictamen al proyecto de Estatuto catalán

EL SR. ROYO VILLANOVA. Se entra, de lleno, en el debate sobre el Estatuto catalán y habla, en primer lugar, el señor ROYO VILLANOVA.

Dice que el Estatuto, según dijo el señor Azana, era un medio para resolver de una vez el problema catalán.

Yo quería haber hablado ayer, a última hora, pero no ha habido tiempo, y he tenido que hacer hoy de telonero.

Añade que cuando el imperio de la Monarquía ya se decía que este problema de la autonomía catalana era la voluntad de Cataluña, pero no se presentaba con energía. Ahora vienen pidiendo a la República lo que no se han atrevido a pedir a la Monarquía.

Censura sin rebozo que los catalanes no hayan pedido esta autonomía durante el periodo de la dictadura y cuando las pretensiones de los catalanes no se formulaban en el campo de la dictadura, él era completamente distinto en su actitud.

Dice que antes que resolver el problema catalán hace falta resolver el problema de la Universidad. Que los catalanes fueron al Pacto de San Sebastián para ganar exclusivamente.

Les un documento por el que se demuestra cuál es el verdadero espíritu de los catalanes y sus consecuencias de ello que la guerra no obra con cordialidad en sus buenas fé.

El señor Domingo, que fué el encargado de dar la referencia oficiosa replicó a unas preguntas de los periodistas diciendo que su opinión sobre el Estatuto en lo referente a la enseñanza, coincide en lo esencial con la que por la tarde expondrá el señor Azana.

—Hay unanimidad en el Gobierno en lo que respecta a la manera de ver el problema catalán el señor Azana?

—Completa; pueden ustedes asegurarlo.

—Es que el señor Prieto no pudo ocultar a la salida cierto aspecto de disgusto...

—Efectivamente; puede ser que saliera algo disgustado de la reunión. Pero no ha sido el Estatuto catalán la causa sino un pantano del que se habló en el Consejo.

Referencia oficiosa

La referencia facilitada por el ministro de Justicia, dice así

“El jefe del Gobierno terminó la exposición de las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde en la Cámara, y que fueron aprobadas por unanimidad

Estado.—Se acordó autorizar al ministro de Estado para presentar a las Cortes el oportuno proyecto de Ley aprobando el texto del Convenio para protección de las obras literarias y artísticas firmado en la Conferencia Internacional de Roma.

Trabajo.—Proyecto de Ley sobre régimen tributario y protección oficial a favor de las Sociedades Cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes de 4 de Julio, 9 de Septiembre y 31 de Octubre de 1931.”

En el banco azul está el ministro de Estado.

Se aprueba el acta anterior, y sin entrar en el periodo de ruegos y preguntas, se pasó al orden del día.

Se dirige al señor Azana, y le dice que tenga mucho cuidado con lo que vaya a decir, porque él sabe que el jefe del Gobierno está dispuesto a concederles más de lo que el dictamen les concede.

El señor AZANA: ¿Y cómo lo sabe su señoría?

—Porque lo oí en los pasillos antes de comenzar la sesión.

(El señor Azana hace gestos de duda).

Cuidado—continúa el Sr. ROYO VILLANOVA—con la enseñanza; no se les debe de entregar la enseñanza, porque yo tengo que preguntar: ¿Es que creéis que pueda ser español un niño educado por la Generalitat?

Dice que hay que sostener la integridad de la patria y afirma que la izquierda no refleja ni representa la opinión de los catalanes.

El señor CANALES interrumpe al orador.

El señor ROYO replica: Al socialista que no quiera escucharme, le diré que puede ausentarse.

El señor CANALES: Es que es intolerable.

El señor ROYO: No se dice intolerable; se dice conllevable.

Añade el señor ROYO VILLANOVA que los catalanes demuestran su actitud hasta con el patrón que han elegido: San Jorge, que es un santo de caballería.

El señor BESTEIRO: A propósito de esta digresión alrededor del santoral, tengo que interrumpir al

orador para rogarle que sea breve, porque se ha presentado una proposición incidental y acortando los discursos pudiéramos dejarle hueco y así se encauzará el debate mejor.

Como algunos diputados interrumpen al señor ROYO, el señor BESTEIRO les ruega que no lo hagan.

Continúa el señor ROYO VILLANOVA, y dice que los diputados catalanes no ceden en sus convicciones, porque antes que ninguna otra cosa son catalanes. (Aplausos en la minoría agraria).

EL SR. ORTEGA Y GASSET. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) apoya la proposición incidental a que se ha referido el presidente de la Cámara denunciando el estado social de Sevilla y de su provincia y la represión de que vienen siendo objeto los obreros y que es preciso, por todos los medios, apartar a los perturbadores, cuyas intenciones no pueden ser más turbias, de los obreros que se hallan luchando por sus ideales dentro de la ley.

Le interrumpe el señor BALBONTIN.

EL SR. CASARES QUIROGA. El ministro de la GOBERNACION dice que no cree que se haya querido cortar el debate sobre el Estatuto catalán, que tiene un supremo interés, para hablar de cuestiones de orden público, de los que no tienen más noticias que las que aporta el señor Ortega y Gasset y que no pueden tomarse como pruebas de nada.

No cree, repite, que este sea el momento más oportuno para formular la interpelación.

Añade que él pondrá mano en lo que se dice, por dignidad de su propia personalidad.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica.

EL SEÑOR CRESPO. El señor CRESPO, federal, se levanta a hablar.

Los escaños van quedando vacíos.

Estima las peticiones formuladas por los catalanes dentro del Derecho Constitucional y ofrece para ellas el apoyo de su minoría.

EL SR. SANCHEZ ROMAN. El señor SANCHEZ ROMAN comienza diciendo que no quiere entorpecer la contestación del señor Azana.

El señor AZANA: Yo no tengo prisa.

El señor SANCHEZ ROMAN dice que el dictamen es anticonstitucional. Aquí se dió que el Estatuto estaba dentro de la Constitución y también se ha dicho que el problema catalán era un problema de hechos y de realidades. El Estado, los súbditos, y los poderes, en una verdadera democracia, des-

volvían sus actividades, bajo el imperio de la ley. Hay que hacer un organismo del Estado, que no produzca ahogo entre los organismos intermedios del Estado y los ciudadanos.

Después, el orador, entra en consideraciones sobre las Constituciones de los distintos Estados modernos, y dice que, ciertamente, hay que descentralizar, pero no hay que hacer nada que afecte a la unidad política.

Expone que el dictamen de la Comisión parlamentaria no cabe dentro del marco constitucional.

Después habla de las atribuciones delegadas y se limita, dice, a confirmar si las competencias del Estatuto catalán son de las que permite la Constitución transmitir; pero no se trata de determinar las competencias, sino de que la Cámara diga cuáles son las atribuciones del Estado que puedan ser transmitidas y cuáles no, aunque lo autorice la Constitución.

El Estado, agrega, pide intervención directa en el Estatuto catalán y el principio se debe respetar. Pero este principio constitucional queda defraudado en el dictamen parlamentario, porque esta representación del Estado quiere fijarse en el presidente de la Generalitat, que es juez y parte.

El tercer punto que yo he planteado tampoco me ha sido contestado.

El Estado va a ceder en principio sus funciones con arreglo a la capacidad política de las regiones, pero yo pregunto: ¿Con arreglo a qué capacidad, pretérita o supuesta? Porque hasta ahora no han demostrado ninguna.

Tiene que ser con arreglo a una capacidad supuesta y además es natural que el Estado tenga un procedimiento para recobrarla cuando las regiones hagan un mal uso de ella.

En todas las Constituciones de tipo federal que existen en Europa, el Estado retiene su facultad para modificar y recabar las concesiones hechas a los Estados miembros de la Federación y esto ocurre en países que pueden considerarse verdaderamente federales. Y en España, que no tenemos una Constitución federal va a cederlas por completo a las regiones autonómicas para siempre?

Tenemos, también, que pedir a los catalanes que cuando se dirijan a la República lo hagan modificando la posición en que repetidamente se colocan, porque ella aspira a ser un poderoso Estado de carácter unitario que sirva de garantía para el derecho de todos.

También pide que los catalanes encaucen esas aspiraciones con diferente tono al que empleaban cuando con análogas aspiraciones llegaban al banco azul de la Monarquía. (Aplausos).

Discurso del jefe del Gobierno

EFFECTOS DEL DEBATE. El señor AZANA interviene.

Comienza diciendo: No creo que necesite explicar mi intervención para tratar de la posición del Gobierno en lo que respecta al Estatuto de Cataluña.

Con propósito de combatir al Gobierno se han dió cosas verdaderamente contradictorias, como la de que el Gobierno quiere soslayar este asunto.

También se ha llegado a decir que el traer este problema a discusión de la Cámara revelaba una ligereza.

que protestan del Estatuto de Cataluña, no le han leído siquiera.

En esta campaña contra el Estatuto citado no todos los que han intervenido en ella merecen las mismas consideraciones.

Cuando surge un problema grave todos intentan soslayarlo.

El patriotismo no constituye un Código de doctrina; es una disposición de ánimo que nos impulsa al sacrificio en aras del bien general.

También ha habido en el planteamiento del problema un poco de malevolencia política que ha contribuido a poner un poco más de sal al encono.

Llegado el momento de discutirse el proyecto de Estatuto no ha faltado quien piense que la situación política era difícil. No para la República, que es más fuerte que todos los problemas, pero sí para el Gobierno y para las Cortes.

El debate político, como ocurre casi siempre que hay disciplina parlamentaria, se ha desarrollado en un cauce estrictamente parlamentario por el sentido que todos tenemos de la responsabilidad que nos es común. La pasión destructora no tiene aquí lugar.

En esta forma se planteó por primera vez en el Parlamento español en toda su amplitud el problema de las aspiraciones locales en España, pero no como preparación de un Gobierno como sucedía otras veces, sino delante de un proyecto legislativo que aspira a servir de base para la resolución de la aludida cuestión.

Voy a contestar al señor Ortega Gasset, quien dió que el problema catalán es insoluble y que solamente puede conllevarse.

Si precisamos bien sus términos no creo que el resultado sea insoluble, como se dice.

El señor Ortega Gasset nos presenta a Cataluña como inquieta en busca de nuevos cauces, y si la miramos desde el punto de vista elevado, su volúmen se achica.

En la Historia ningún problema se resuelve enteramente.

El pueblo catalán es de una exalta da sentimentalidad que trata de ocultarla con una actitud que no siente.

El amor a su tierra crea la impaciencia, invadiendo los canales de la vida pública española, y en este momento el problema se convierte de moral en político.

Este momento, no antes ni después es cuando al Gobierno toca resolver.

Y es llegado este momento porque de lo contrario se desbordaría el problema en los organismos del Estado y llegaría a ser un verdadero estorbo.

Los catalanes dicen que quieren vivir de otra manera dentro del Estado español.

La ley marca las condiciones para ello y ellos las han cumplido. Hay que resolverlo, y va a ser una solución para siempre? “Siempre” es una palabra que no tiene valor alguno en la Historia.

Detalla los momentos críticos en que se desarrolla el problema catalán y deduce que la actitud de los políticos españoles frente al catalanismo fué el negar su existencia, y cuando llegó a tomar más cuerpo se llegó a decir que eran cuatro gatos los que lo pedían.

Cuando llegó el momento de resolver se adoptó el criterio de ir curando las heridas al día. Se aplicaron medidas que no satisfacían a los catalanes ni al resto de España. Esto fué la política monárquica.

LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS.-LA DICTADURA. Hubo un momento en que el engarce del problema catalán en el Estado español fué posible: cuando la Asamblea de parlamentarios, que con la huelga general de aquel año son los principales antecedentes del movimiento revolucionario de abril.

La Dictadura después creyó que podía resolver el problema, entendiéndolo bajo la misma losa. Se conculcaron con la Dictadura las libertades de España y las aspiraciones de Cataluña; y han renacido juntas. Los catalanes y el resto de España han creído que la República debía resolver todo esto.

El Parlamento español ha elevado el Problema, y hay todavía quien nos niega y nos combate! Estoy orgulloso de este servicio prestado a mi país. Se pueden engarzar el problema orgánico de Cataluña y los del resto de España.

EL PACTO DE SAN SEBASTIAN. Se han dicho mil disparates aquí y fuera de aquí acerca del Pacto de San Sebastián. Los señores Maurra y Lerroux han tratado con discreción este asunto, pero lo dicho aquí y fuera es bastante.

Se ha supuesto que los que acudimos al Pacto éramos hombres sin ideas políticas, que íbamos a comprometer un Gobierno que no sabíamos qué iba a ser y unas Cortes cuyos resontes no teníamos en nuestras manos.

No hemos invocado este Pacto para pedir votos. Fuimos a la reunión porque no estábamos en contacto con los republicanos catalanes y para ponernos en contacto con ellos.

Con el Pacto y sin él, el problema hubiera venido a las Cortes. Fuimos a San Sebastián a compenetrarnos con los representantes catalanes y aprovechando la coincidencia tratamos las líneas generales para que el problema viniese sin barullos. El Parlamento aprobó la Constitución, y de ella se derivan estos problemas. Además, en las revoluciones, el régimen nuevo hereda problemas del antiguo.

LO QUE ES EL PROBLEMA. Decía el señor Sánchez Román que el problema no es sólo realidad; pero es evidente que no puede prescindirse de la realidad en los problemas políticos.

Estamos en un Estado cuyas líneas generales queremos rectificar y venimos del gran Estado español del Renacimiento. Cuando en Europa la única ley era el imperio de la espada, España fué la primera que se constituyó en Estado moderno. Felipe IV creó la Junta General del Estado, que constituyó un fracaso, porque interpretaba la política de la Monarquía y no regulaba relaciones entre Estados. (Aplausos.) La última revolución que sintió aquella política fué Cataluña, y por eso puede decirse que los catalanes fueron los últimos defensores de las libertades del pueblo español.

España pudo convertirse durante la guerra de la Independencia en un gran Estado nacional; pero faltaron estadistas, y el primer Parlamento no tenía fuerza y le faltaban medios. Los liberales tuvieron que aliarse con la Monarquía absorbente para hacer frente al absolutismo. En la guerra carlista se pusieron al lado de la Monarquía los liberales y combatieron los fueros y libertades de las regiones españolas. La Corona jamás transigió con las aspiraciones autonomistas.

Un Parlamento español no quiso aprobar la ley autonómica de Cuba y los españoles que la defendían, entre ellos el señor Unamuno, fueron calificados de malos españoles. La Corona era la argolla del pueblo y por la revolución la rompimos, y no vamos a seguir la política unitaria. Eso nunca. (Aplausos.) Sé que a esta política pueden oponerse prejuicios; pero lo que no puede decirse es que Castilla ha confiscado la libertad a nadie. Quien lo hacía era la

Cortés no es provecho de la unidad nacional, sino es provecho propio.

Define el concepto de unidad y manifiesta que lo que se debe defender no es lo que se propugna. Yo invita a hacer un Estado como lo hacían en el siglo XVI. (Muy bien Grandes aplausos.)

La unidad española bajo un Estado común la vamos a hacer nosotros por primera vez, y en el Estatuto no hay los fueros que tenían las regiones en los siglos XVI y XVII, que fueron los de mayor esplendor de España.

Si concediésemos a Cataluña todo lo que la Constitución autoriza a conceder, no nos extrimaríamos en nuestras atribuciones. Y los que estamos aquí no romperemos la unidad nacional porque vamos a resolver problema con sentido liberal, ya que lo contrario sería absurdo.

Dicen que estas Cortes no son libres y el razonamiento es igual a la frase: "este hombre es libre de tirar se por este balcón", pero el hombre estima que no tiene razón suficiente para acabar con su vida y no se tira; y al no hacerlo no es libre.

EXAMEN DEL DICTAMEN

Estudia cómo se ha confeccionado el Estatuto y examina el dictamen. A primera vista se ve que el Estatuto está en oposición con los límites que establece a la facultad de cesión. Cuan

que no solo se mantiene el orden público desde el Ministerio de la Gobernación.

En legislación social la ejecución corresponderá a las regiones, al Estado la inspección. El representante del Estado, cuando advierta una infracción llamará la atención de la Generalidad y si no se corrige esa infracción lo denunciará al Ministerio.

En legislación hipotecaria no habrá más que la central. Los recursos de casación y la facultad de establecer fuentes de jurisprudencia ha de ser también del Estado.

Pasa luego a tratar de la enseñanza y dice que hay que tener en cuenta que en los catalanes el origen de su exanoscación es el idioma, pero la lucha contra el idioma castellano no puede producirse jamás en España y menos como consecuencia de un régimen político. Además, ¿dónde irían a parar catalanes, vascos y gallegos si olvidasen el castellano?

No se puede aceptar el sistema de la doble Universidad, porque sería dejarlas reducidas a una pugna de organismos rivales.

Estimamos que la Universidad bilingüe resolverá el problema.

El señor ROYO VILLANOVA: Pero de quién dependerá?

La revisión del Estatuto actual queda sujeta al de la revisión de la Constitución, ya que en cuanto se modifiquen los artículos 14 y 15 de la ley fundamental, los estatutos caerán.

La autonomía no puede ser derogada más que como cuestión política y por una corriente de opinión que así lo manifieste.

El Gobierno ha hablado y ha puesto en sus palabras el contraste de otras.

Ahora no exigimos que asistamos a la discusión como espectadores indiferentes. Lo mejor sería que el Estatuto fuera aprobado por una mayoría absoluta. Vemos que no es posible, pero saldrá aprobado con una mayoría que quisiéramos ver aumentada. Si a esta mayoría se sumasen otros muchos republicanos, serían recibidos con gratitud y alegría.

Me refiero concretamente al señor Lerroux, cuyo discurso del otro día llevó la tranquilidad al Gobierno, porque la solución política de la autonomía está asegurada con su noble actitud. Lo que yo puedo decir es que la misma confianza que él puso en nosotros, la ponemos nosotros en él.

El criterio del Gobierno está ya expuesto. Si la mayoría sigue compartiendo nuestro pensamiento seguiremos aquí; si lo comparte una minoría, nosotros nos iremos, y yo tomaré un balón para ver pasar la procesión del Estatuto, y ya veremos quién ríe más.

Hace un canto a Castilla, que no se opondrá jamás a ninguna aspira-

ción regional, porque a ella le basta la gloria de llevar sobre sus hombros la universalidad de España.

Yo, que soy castellano, tengo derecho a oponerme a que se falsee en nombre del patriotismo el verdadero sentimiento de Castilla.

Estamos, pues, ante un problema político que tenemos que resolver. Nos ha tocado afrontarlo a los republicanos y a los socialistas unidos.

Yo pido que pensemos todos en que sacando enseñanzas del pasado afrontemos el porvenir. Vamos a navar juntos, pero pensad que lo que más importa en estos momentos no es tener el timón de la nave, sino abrir el pecho para que salga de él el aliento que empuje las velas y dispongámonos todos a que pueda darnos en los ojos el sol que alumbrará todas las auroras.

Catalanes, socialistas, radicales socialistas, gallegos, vascos, en pie, aplauden frenéticamente. Las tribunas también se suman a esta ovación, que dura dos minutos.

El señor Lerroux aplaude también, pero él y su minoría abandonan en seguida los escaños.

Se interrumpen unos momentos la ovación, que vuelve a reanudarse nuevamente.

Los diputados de la mayoría abandonan sus escaños y forman una doble fila para ovacionar al jefe del Gobierno, cuando en compañía de los demás ministros se dirige al despacho ministerial.

La sesión se levanta a las diez menos diez de la noche.

Comentarios al discurso del Sr. Azaña

El discurso de Azaña había despertado tal expectación, que se empearon todas las influencias ima-

ginables para procurarse una entrada en las tribunas.

El señor Sánchez Román estuvo

TEATRO DEL PRINCIPADO

Extraordinario programa doble para hoy sábado
Tarde: A las 7 y cuarto Noche: A las 10 y media

ESTRENO de la moderna producción M. G. M.

ENTRE CASADOS

Más allá de lo convencional. La vida de un cínico, en un fondo de noble humanidad. Creación magistral de ADOLPHE MENJOU y HEILA HYANIS.

ESTRENO de la divertida comedia hablada en español

LOS CALAVERAS

la mejor producción de OLIVER HARDY y STAN LAUREL. Satúrese de optimismo y buen humor, viendo esta simpatísimamente pareja cómica.

Por el largo metraje del programa, se suplica la puntual asistencia

Teatro Campoamor

TRIUNFO CLAMOROSO del film de la emoción, de risa y de gran espectáculo hablado y cantado en español, con diálogo de MUÑOZ SECA I

LO MEJOR ES REIR

Una película para todos los públicos.

Por la gentilísima «Novia de España»

IMPERIO ARGENTINA

Con MANUEL RUSSELL, TONY D'ALCY, ROSITA DIAZ GIMENO y MARGUERITE MORENO

P ECIOSAS CANCIONES

HERMOSAS MUJERES

do se crea que el Estado sería federal y votado el plebiscito la Comisión redactó el dictamen e incurrió en un traspaso de límites que yo ruego se modifique. No creo que haya nada fundamental que choque con los límites que la Constitución marca; pero si lo hubiera, no puede prosperar.

Hay que curarse de las prevenciones de que las regiones, una vez concedida la autonomía, serán unas regiones extranjeras. Serán regiones españolas más que ahora, porque estarán más contentas, y la Generalidad

El señor AZAÑA: De la Generalidad.

El señor ROYO VILLANOVA: Eso no puede ser y no será.

El señor AZAÑA: Lo peor que puede ocurrir es que se opongan a los sentimientos catalanistas los españoles.

Los Institutos conservarán su organización e independencia actuales. Las escuelas que hoy tiene el Estado continuarán servidas por maestros nacionales, y en ellas se enseñará el catalán, pero no en catalán. Sobre estas escuelas y las que los catalanes puedan crear, el Estado se reservará la inspección.

Campo de Buenavista

DOMINGO 29

R. de SANTANDER

OVIEDO F. C.

a las cuatro de la tarde

será siempre un organismo del Estado nada más que un órgano de la acción del Estado, y el que no lo comprenda así no sabe lo que es autonomía.

Al votarla hay que saber lo que hacemos, no para quitarnos de encima a los catalanes; hay que impedir que cuando se conceda la autonomía salgan corriendo la Guardia civil, los Notarios y los Catedráticos.

Montar algunos servicios costará años, porque a las regiones autónomas interesa montarlos bien.

Hay que darles una Hacienda eficaz y sana; pero no se pueden escatimar los medios dándoles lo equivale a lo que el Estado gasta en atender los servicios que se les entregan, porque hay que tener presente tiene mal atendidos los suyos.

No hay que olvidar que la fórmula que se adopte como justa puede no serlo mañana y para la revisión lo primero que hace falta es claridad, y para ello se necesita un Presupuesto que tenga dos partes: una, de los gastos que requiere el Estado central; otra el Presupuesto de gastos de los servicios cedidos.

LO QUE SE CEDE

El Gobierno admite, en principio, la cesión de tributos y estoy convencido de que no se ha cedido nada de la soberanía nacional.

En el orden público el Gobierno se inclina a la fórmula de que no se puede dividir la responsabilidad de función y de mando y la de ejecución.

Conviene señalar que el Ejército no dependerá nunca de las regiones. En el caso de tener que repeler por la violencia los agentes y las autoridades, incluso la Generalidad, dependerá del agente del Gobierno, que tendrá la responsabilidad de función y de ejecución.

Lo que hay que buscar es el enlace del Poder central con el regional. No hay que olvidar que los catalanes no quieren la autonomía para "chiquchar" a la República y

La suavidad de cada día

Renovar la pastilla del Heno de Pravia en la jabonera es renovar la suavidad en el cutis.

La espuma del Heno de Pravia, toda finura y perfume, renueva cada día la tersura de la piel; la afina y embellece más, por obra de sus aceites y de la pureza de su composición.

Una pastilla, guardada algún tiempo en un armario, dura luego más y concentra mejor su perfume inconfundible. La pasta, compacta, permite aprovechar hasta el último residuo, y éste conserva el aroma en toda su intensidad inicial.

JABÓN HENO DE PRAVIA

Pastilla, 1,25

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

de palabra más cálida que de consueño, que es el señor Azaña. Ha demostrado que cuando se presentan bien los problemas se resuelven. La demostración de que piensa como el público, es que las tribunas han aplaudido, demostrando que reacciona.

NICOLAU

Azaña ha demostrado ser un gran estadista, consolidando la obra revolucionaria.

FABRA RIBAS

El discurso de Azaña ha demostrado que si se presentan problemas más graves aún, se resolverán también afrontándolos. Era una papelería difícil.

OSSORIO GALLARDO

Muy bien. Aplaudo la orientación.

ABILIO CALDERON

Un día de tristeza para la historia, para España y para Castilla.

MARTINEZ DE VELASCO

Una verdadera decepción. La primera parte, para explicar el sentido

CINEMA TORENO - Butaca 1,50

ULTIMO y DEFINITIVO DIA de la emocionante superproducción Paramount a prueba de ruidos

El secreto del abogado

Un conflicto entre el secreto profesional, el amor y la conciencia. Por cinco grandes estrellas: Clive Brook, Charles Rogers, Richard Arlen, Pay Wray y Jean Artur

pre gobernados. Ahora es cuando paña. En general el discurso ha sido una pieza oratoria de gran alcance.

ORTEGA Y GASSET, MAURA Y SANCHEZ ROMAN

Los indicados señores no hicieron manifestación alguna.

HURTADO

Ya da igual que den más o menos. Lo magnífico es el espíritu.

MELQUIADES ALVAREZ

El discurso bien, pero el Gobierno concede demasiado a Cataluña.

LERROUX

Solamente puedo decir que me ha parecido bien.

ZULUETA

Admirable, extraordinario. Ha sacado de la cantera vieja de España los fundamentos de la Patria nueva.

DOMINGO

El Gobierno después del discurso entusiasmado e identificado.

CASARES

La República ha dado un hom-

o y alcance de una historia para nosotros desconocida. En cuanto a las facultades que concede iguales a las del dictamen, no merecía esa expectación.

RAHOLA

Ha sido el discurso de un hombre de Estado, que sabe dar forma a la realidad.

CAMPALANS

Fué el discurso más grande y de más interés político.

CORDERO

Un gran discurso, que tendrá gran trascendencia dentro de unos años.

ALBORNOZ

El discurso ha sido formidable.

LARGO CABALLERO

Ha sido un gran discurso.

REY MORA

Un discurso magnífico. Únicamente discrepo en la cuestión de la enseñanza. El Gobierno ha rendido al señor Lerroux el tributo que merecía.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 (Gran moda) - A las 10 y media (especial)
DEBUT - DEBUT DEL GRAN ESPECTACULO DE VARIETES
AMPARITO MEDINA

Formidable estrella de baile acompañada en algunos de sus bailes por el famoso guitarrista hawayano ELIO LLORENS

E. L. I. A. S.

Charlas ilustradas

Medina-Celi

Notable cancionetista

MAGNIFICA PRESENTACION - LUJOSOS DECORADOS

Maestro director: ROBERTO DIAZ

SOLO DOS ÚNICOS DIAS - DOS HORAS de ESPECTACULO

EN EL CUARTEL DE SAN AGUSTIN

Se intentó un asalto en la madrugada de ayer

Barcelona.—Hacia las dos de la pasada madrugada, un centinela que se hallaba de puesto en el Cuartel de San Agustín observó que algunas personas intentaban acercarse al Cuartel, amparándose en la obscuridad de la noche.

Temiendo un asalto, el centinela dió el alto, y como nadie le contestase hi

Hallazgo de una bomba

En el domicilio de un secretario

Zaragoza.—En un registro practicado por la Policía en el domicilio del secretario general de la Federación de Sindicatos, Andrés Crespo, se encontró una bomba de cuatro kilos de peso y cuatro pistolas automáticas.

El secretario fué detenido y encarcelado.

Una bomba en las proximidades de un cuartel

Barcelona.—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador, les dió cuenta de haber sido colocada en la noche anterior una bomba

zo varios disparos sobre los que pretendían acercarse, los cuales a su vez hicieron disparos con sus pistolas.

Comunicada la noticia a la Comisaría de Policía, se enviaron de esta varios agentes y una sección de guardias de asalto. Dada una batida por los alrededores del Cuartel no se encontró rastro alguno de los supuestos asaltantes.

en las proximidades del cuartel de la Guardia civil.

Uno de los guardias se apercibió a tiempo y acudió rápidamente a arrancar la mecha que ardía, evitando así la explosión.

Cruza varios disparos con el sereno

Barcelona.—El sereno de la calle de Homarell, en Sarriá, disparó su pistola contra un desconocido, que se hallaba escalando la tapia de un chalet.

El desconocido contestó a los disparos del sereno y amparándose en la oscuridad de la noche, desapareció, no sin que también disparase contra él el dueño del chalet, al aprehenderse de lo que intentaba aquél.

Del ambiente taurino

Los precios de un espectáculo

Mil veces se ha dicho que el organizador de un espectáculo, al cuidarse de los méritos de sus componentes para dar satisfacción al público, debe poner tiento especial en lo que se refiere a los precios. Porque los precios deben estar al alcance de todas las fortunas. Claro que suelen hacerse muchos cálculos, sobre todo a base del número de personas que se cree puedan asistir al festejo. Pero precisamente estos cálculos son los que fallan y no por otra cosa sino por la influencia de los precios mismos, desmintiendo de este modo la creencia de que hay un número de espectadores que no faltan nunca sean los precios cualesquiera. Y las equivocaciones se pagan. Es verdad que en ocasiones los resultados saltan por encima de todas las previsiones y no se ajustan ni a lo favorable ni a lo adverso del hecho que ha tratado de preñarse. Es decir, que a las veces un espectáculo malo da la sorpresa de contar con un público que no merece por su cantidad. O viceversa. Cualquiera ejemplo de lo ocurrido en nuestra plaza pudiera demostrarlo. Pero estas divagaciones nos hacen llenar cuartillas sin decir nada de lo que de momento interesa. Y lo que interesa ahora decir es lo que se refiere a la novillada preparada para el día 5 de Junio. Y con respecto a la misma nos decía el señor Trufero que habiendo preparado un cartel infinitamente superior al que dió por la Asunción el señor Pagés—y las pruebas saltan a la vista—los precios no son superiores a los que rigieron en dicha tarde. Con la ventaja de que habrá localidades a medio precio para soldados y chicos. Y esto agrada no poco y aumentará como es natural el número de espectadores. Y como los precios están bien, realmente bien, fiados con buen sentido de empresario, de hombre que va aprendiendo en el libro de la vida taurina, los efectos no dejarán de sentirse en aquella en el sentido más favorable. Y como por aquí acostumbrados a dar a cada cual lo suyo, sin prejuicios, ni tampoco con apasionamientos, estamos en el caso de proclamar el acierto del señor Trufero y de expresar la creencia de que la entrada en la tarde del día 5 de Junio será de las grandes. Eso espera el amigo Paulino. Y en este caso no le falta razón. Y es de esperar que acierte en sus vaticinios tanto más cuanto que es un hecho cierto que el cartel ha caído lo que se dice muy bien en la afición en general. Y esto importa mucho para el negocio del señor Trufero y para las muchas pesetas que expone. Porque la verdad es que expone muchas pesetas. Este espectáculo de toros es espectáculo de muchos riesgos.

PALITROQUES.

Irá hoy

El trasatlántico "Cristóbal Colón"

(De nuestro corresponsal en Gijón)
Procedente de Cuba y Méjico es esperado hoy en el Musel, por la mañana, el trasatlántico "Cristóbal Colón".
Trae para este puerto 328 pasajeros y 272 toneladas de carga general.

Irán hoy a Oviedo

Los estudiantes mercantiles gijoneses

(De nuestro corresponsal en Gijón)
Para acompañar a los estudiantes mercantiles santanderinos hasta el límite de la provincia, se trasladarán hoy a Oviedo los estudiantes gijoneses.

Los obreros parados

Celebran Asamblea y hacen peticiones

(De nuestro corresponsal en Gijón)
Ayer celebraron una asamblea en la Casa del Pueblo los obreros parados. Una comisión marchó al Ayuntamiento, visitando al alcalde para entregarle las peticiones de los obreros parados, y el señor Fernández Barcia envió el siguiente telegrama al gobernador y al Gobierno:
"Acaba visitarme comisión en nombre tres mil obreros parados que en este momento están reunidos en asamblea Casa Pueblo, exponiéndome gravísima situación que atraviesan por sentir hambre. Piden trabajo inmediato y suplicales que Gobierno acuda en remedio esta situación dando pronto comienzo algunas obras o enviando créditos para ellos, pues actual estado económico Ayuntamiento impide como no sería nuestro deseo ejecutar obras en proyecto. Espero atención este ruego, pues verdaderamente aumentan día en día obreros parados gijoneses y su malestar.—Alcalde, Gil Fernández Barcia."

También se tomó en la citada asamblea el acuerdo de que si viene a Asturias en comisión de servicio, como se dice, el capitán don Lisardo Doval, de la Guardia civil, solicitara de la Federación Local la declaración de la huelga general.

Igualmente se acordó emprender una campaña de propaganda para ultimar unas conclusiones que, en manifestación, serán llevadas a la Alcaldía para que se remedie la crisis de trabajo.

Para los pobres

La Asistencia social en Oviedo

El Consejo directivo de la Asistencia Social de Oviedo se está dirigiendo a los ovetenses en los siguientes términos, de que nos hacemos eco:
"Se suplica la limosna de las prendas de vestir y calzado que tenga en su casa, desechadas ya por inservibles. Con ellas atenderemos al auxilio de tantos necesitados como a nosotros acuden descalzos y harapientos.
Y para evitarle molestias en todo lo posible, dentro de dos o tres días, un empleado de este organismo, en unión de un agente municipal, pasará a hacerse cargo de lo que tenga a bien donar, tomando de ello nota y haciéndole entrega de recibo, si lo desea.
Suplicámosle a la vez, que para mejor cooperar al buen término de la campaña que se viene siguiendo contra la mendicidad profesional, encubridora de tantas malas voluntades, no den limosnas, porque en nuestras oficinas se procura alimento, a más de otros medios, a cuantos lo solicitan, empleando en ello los socorros que nos envían los amigos de los pobres, entre los que esperamos contarle, si no lo es ya.
Atienda, por favor, este llamamiento que le hacemos y que a todos tanto interesa, por humanidad y por tranquilidad.—El Consejo directivo".

Adhesión a Valle Inclán

Una nota del Ateneo de Gijón

(De nuestro corresponsal en Gijón)
El Ateneo de Gijón ha publicado una nota protestando del fallo injusto de la Academia de la Lengua, que privó a don Ramón del Valle Inclán del premio Fastenrath; enviarle un telegrama en este sentido al preclaro escritor; rendirle un homenaje de desagravio indicando a "Tirano Eandras" el volumen 10.000 de la Biblioteca circulante y enviarle un pergamino de admiración.

Agua Cutánea Castillo

Limpia el rostro de impurezas

DE FUTBOL

El partido amistoso Oviedo-Racing de Santander

El temporal obligó al aplazamiento de este encuentro en la primera fecha anunciada, y el mal tiempo amaga ya de cerca la segunda "convocatoria".
No obstante, la Directiva aún no ha dado su brazo a torcer en su afán a dar una tarde fútbol a la afición e insiste en celebrar el encuentro. Oviedo-Racing de Santander, en espera de que el día de hoy las nubes decidan irse con la música a otra parte y dejen libre al sol unas horas para poner el terreno del nuevo Stadium en condiciones de lucha.
El Racing ha de venir con sus mejores elementos. En cuanto al Oviedo, bien pudiera ocurrir sacara a la lucha algún "puntal" de los que están en cartera para reforzar el equipo.
Se esperaba anoche el telefonema de salida del jugador al que aludimos ayer en esta sección. Se tenía la esperanza de poder alinearlo el domingo.

Carboneros contra carboneros

Se reúnen los almacenistas de carbón para ir contra los vendedores ambulantes

En uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta capital, varios almacenistas de carbón celebraron ayer una reunión que tuvo por principal objeto constituir una Sociedad, cuya misión fundamental había de ser ir contra los individuos que se dedican a vender a granel dicho combustible, faltos además de la liga correspondiente.
De lo tratado en dicha reunión, púimos enterarnos que si bien no se había llegado a constituir la Sociedad en esta primera reunión, se tomó el importante acuerdo de que una comisión formada por don José Izquierdo, don Macario Bajón, don Ceferino García Santillán y don Demetrio Rodríguez, actuara en representación de todos los asistentes y con amplios poderes, y llevara a cabo el cumplimiento de la misión básica que tenía por finalidad la reunión.

Dicha comisión, que presidirá el señor Izquierdo, iniciará sus primeros pasos visitando al Sindicato Carbonero, al que le darán cuenta de cuál es la finalidad de la Sociedad, emprendiendo una labor tenaz contra dichos individuos, a los que pedirán cuentas asimismo sobre las horas que emplean para descargar sus voluminosas camionetas con procedencia de Langreo

el terreno del nuevo Stadium en condiciones de lucha.
El Racing ha de venir con sus mejores elementos. En cuanto al Oviedo, bien pudiera ocurrir sacara a la lucha algún "puntal" de los que están en cartera para reforzar el equipo.
Se esperaba anoche el telefonema de salida del jugador al que aludimos ayer en esta sección. Se tenía la esperanza de poder alinearlo el domingo.

Carboneros contra carboneros

La reunión fué larga, y entre los almacenistas que asistieron a la misma, que fueron muchos, existió una perfecta identificación en la cruzada a realizar.

Quedó solucionado

Un conflicto pendiente

(De nuestro corresponsal en Gijón)
En la Patronal se reunieron a las ocho de la noche los representantes obreros y patronos para tratar del conflicto pendiente en los talleres de confección denominados "Tassa".
Hallada una fórmula de arreglo que fué aceptada por ambas partes, el conflicto quedó solucionado.

Los obreros de Gijón

Exigirán los jornales del jueves

(De nuestro corresponsal)
El Sindicato obrero del Ramo de la Construcción acordó exigir el abono de los jornales en aquellas obras cuyos patronos dispusieron que no se trabajara el día del Corpus. Y en el caso de no ser atendidos en esta reclamación, se declarará la huelga en las obras donde no se haga el abono solicitado.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Por solidaridad con los de El Ferrol se prepara la huelga general en toda la región gallega, creyéndose que se declarará de un momento a otro

La Coruña.—El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo ha recibido noticias optimistas respecto a la entrevista celebrada en Vigo entre representantes de los obreros ferrolanos y vigueses.
Los obreros de El Ferrol piden a sus compañeros de Vigo que se solidaricen con el movimiento para ir a la huelga general en toda Galicia. Como parece que se dá carácter partidista entre los obreros a este movimiento, pues los obreros ferrolanos, que eran socialistas, se han pasado en masa a la Confederación y los de Vigo siguen siendo socialistas, se trataba en la reunión el procurar llegar a limar esas divergencias para aunarse en la determinación de la huelga.
Sin embargo, si de la reunión de esta noche no sale el acuerdo, de todos modos la declaración de huelga en toda Galicia está asegurada y próxima a estallar de un momento a otro.
Mañana llegará la primera expedición de mujeres e hijos de los obreros ferrolanos que se encuentran en situación angustiosa.
Los propietarios de taxis se han ofrecido para traerlos.

NO TIENE AMBIENTE
Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas que la huelga en los pueblos no tenía ambiente, pues una vez descubierta la trama, lo que querían los obreros era trabajar.
Añadió que habían sido libertados los obreros municipales que habían sido detenidos, y terminó diciendo que ordenó la clausura de tres o cuatro Centros de recreo en los cuales fueron sorprendidas partidas de juego.
CHOQUE ENTRE OBREROS
Dos Hermanas.—Esta mañana se produjo un choque entre elementos obreros.
Las obreras afiliadas a la C. N. T. pretendieron que entraran a trabajar en unos almacenes de aceitunas otras compañeras. Para impedirlo agredieron a Ana Navarro, a la que arrojaron al suelo desnudándola.
La agredida se defendió con unas tijeras, hiriendo a dos de sus contrincantes.
Avisados los guardias de asalto, acudieron para restablecer el orden.
Los de asalto prestan servicio armados de terceraola.
La Guardia civil dió varias cargas para disolver grupos y recorrer las calles en servicio de vigilancia.
El vecindario se muestra muy alarado.

SIGUE LA HUELGA

Dos Hermanas.—Casi general la huelga. El paro es casi general, especialmente en los ramos de la construcción y agrícola.

Los colonos, ante el temor a coacciones, han suspendido las faenas de la recolección.
La guardia civil ha intensificado los servicios de vigilancia.
En la ciudad han causado gran zozobra estas noticias.
Una comisión de muchachos recorrió las casas de la población pa-

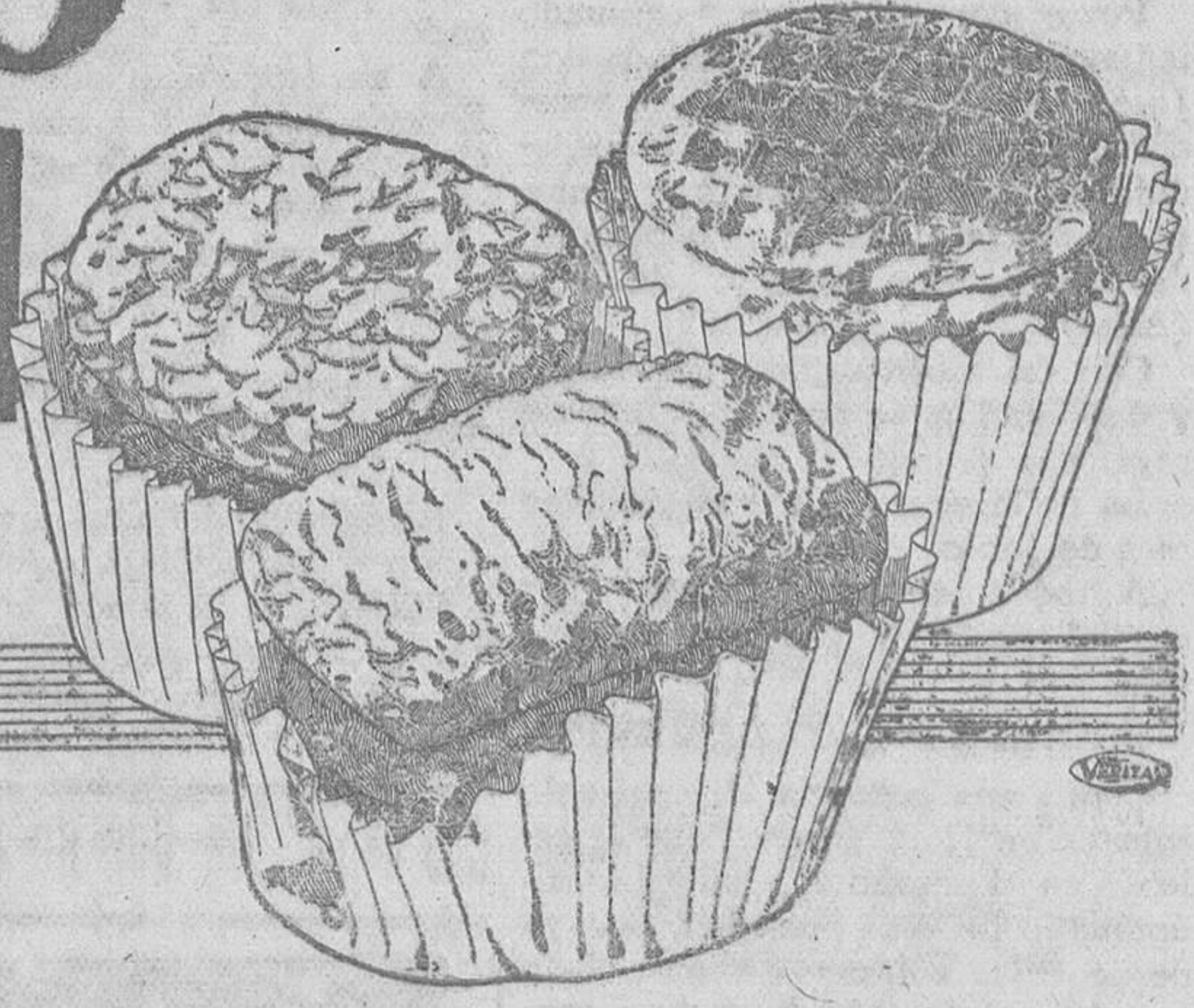
Mañana, domingo 29 a las cuatro de la tarde

R. de SANTANDER OVIEDO F. C.

en el CAMPO DE BUENAVISTA

ra conseguir que las sirvientas dejasen el trabajo.
El comercio se halla atemorizado ante la abundancia de hojas clandestinas que hoy circularon.
LA SITUACION EN EL FERROL
El Ferrol.—Las entidades mercantiles llamaron esta tarde a la comisión de huelga para hacerles saber las proposiciones hechas por los parlamentarios y sobre las cuales se entablarán negociaciones con la Constructora Naval y conocer su criterio. Se cree que serán aceptadas dichas bases de arreglo.
Las citadas bases parece que están orientadas en el mismo sentido que las que el ministro de Obras Públicas expuso en Bilbao.
Parece que si los obreros rechazan las altísimas bases, los comerciantes abrirían sus establecimientos, dando por terminada la solidaridad que prestan a los huelguistas.
ROBO DE EXPLOSIVOS
Huelva.—Noticiosa la guardia civil de que en el pueblo de Neva existía una federación anarquista y de que algunos elementos de la misma robaban explosivos de los depósitos de las minas de Riotinto, que después eran remitidos a diversos puntos, practicó hoy un registro, encontrando una pistola, un rollo de mecho, detonadores y cartuchos de dinamita.
Fué detenido el inquilino de la casa en que fueron hallados dichos efectos, el cual se negó a declarar.
EL MOVIMIENTO PARA EL DIA 29
Barcelona.—"Solidaridad Obrera" en su número de hoy publica un editorial relacionado con el movimiento político que prepara la Confederación Nacional del Trabajo para el próximo domingo en España, y dice que este movimiento no tiene más alcance que los que se vienen celebrando el día primero de mayo para protestar contra las arbitrariedades que se cometen, censurando que en las esferas gubernamentales se le haya dado un matiz revolucionario, coincidiendo con el hallazgo de unas bombas.
¿EL DECRETO DE DISOLUCION?
Barcelona.—Un diputado radical habló telefónicamente esta tarde con un condelegado, diciéndole que en breve Azafia obtendría el decreto de disolución y que el nuevo Parlamento sería presidido por Lerroux.
DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS
París.—El nuevo Gobierno francés quedará constituido para el día 5 del entrante mes de Junio.

SURTIDO NEBI



En el Surtido Nebi, el mejor de los surtidos Artiach, hay finísimas galletas para todos los gustos. Veintiuna clases con otros tantos sabores exquisitos: diversidad de rellenos, barquillos, chocolate, cacao, mantequilla...

¡Y qué galletas! Lo mejor, lo más sano y nutritivo y, a la vez, lo más económico. Nuestros grandes medios de fabricación nos permiten producir la mejor calidad al coste más reducido posible.

Como prueba, recomendamos la cajita SÍ. Las medias latas, más grandes, son proporcionalmente más económicas.



SURTIDO NEBI EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS 4,95 PTAS. KILO EN CAJITAS SÍ, DE UNOS 500 GRAMOS 2,75 PTAS.



Joyería Plata de ley para regalos Pasta para limpiar la plata RUA, 2	TALLERES DE ARTE DEL PRESTIGIOSO JOYERO LUIS MENENDEZ COPAS DE SPORT Especialidad en alta joyería Teléfono 3366	Platería Pulseras y sortijas de pedida Joyería artística OVIEDO
--	---	---

Trajes hechos de estambre para caballero a 40 pesetas. Solo en el Almacén de ropas hechas en fino
"EL ESCUDO" - Uría, 56 (Frente las Normales)

Informaciones de la Región

DESDE TURON

Es vergonzoso que Turón carezca de un servicio tan importante como es el de guardia nocturna

Repetidas veces hemos dicha des de estas mismas columnas lo apremiante que era el dotar a Turón de un servicio de guardia nocturna. Ahora, y aprovechando la ocasión de que en la última sesión municipal celebrada por el Municipio de Mieres, se tomó el acuerdo de proceder a la reorganización de la Policía urbana, volvemos a insistir sobre el asunto.

Verdaderamente que es vergonzoso que un pueblo de la densidad de población del nuestro no cuente con un servicio de tan apremiante necesidad; pues aunque en la actualidad dicho servicio está encomendado a la Guardia civil, ésta no lo puede desempeñar, ya que además de no ser de la incumbencia de los individuos del benemérito instituto, éstos no disponen materialmente de tiempo para dedicarse a otras funciones ajenas al servicio que deben prestar.

Y ahora esperemos a que nuestros representantes en el Ayuntamiento sepan reclamar (alguna vez tienen que empezar) lo que en justicia creemos se nos debe dar.

ALUMNO APLICADO

En el Instituto de Oviedo ha terminado el tercer curso de la carrera de Bachiller, con las brillantes calificaciones de sobresaliente, el joven Alfredo Solís.

Reciba nuestra más efusiva felicitación; que hacemos extensiva a sus padres los distinguidos señores de Solís (don José).

RESTABLECIDA

Se encuentra completamente restablecida, de la dolencia que la aquejó, la distinguida señora de nuestro buen amigo don Bernardo Villanueva, culto contador de "Hulleras del Turón".

Muy de veras lo celebramos.

Atención, mucha atención, suelos y muebles al instante adquieren brillo radiante con encáustico ALIRON

Pampiedra (Ciaño Langre) NUEVA SOCIEDAD

La juventud de este pueblo, amante del progreso, queriendo dar expansión a su espíritu, ávido de cultura, ha decidido formar una Sociedad para emplear sus ratos de ocio en cosas útiles y provechosas que le aparten de los antros del vicio para irse perfeccionando moral e intelectualmente y de este modo cumplir dignamente el papel de ciudadanos que les corresponde en la sociedad moderna. Esta institución lleva por título Sociedad cultural recreativa "La Unión", que tendrá por fines, como su mismo nombre indica, la mayor perfección posible de sus componentes, para lo cual formará una Biblioteca, organizará conferencias, charlas, excursiones, etc.

La Directiva ha quedado constituida por los jóvenes siguientes: Presidente, Miguel Pozueco; secretario, Francisco Alvarez; tesorero, Manuel F. Alvarez; bibliotecario, José Pozueco; vocal, Daniel Iglesias.

Al felicitar a todos los socios por su acierto al elegir la Directiva, la hacemos extensiva a ésta deseándoles tacto para cumplir su misión llevando a la práctica los planes trazados, cosa que es de esperar dada su competencia y entusiasmo juvenil.

Manín.

NAVA

CULTIVO DE TABACO EN ESPAÑA

El Estado, en su deseo de atender al engrandecimiento de este cultivo en España en la medida que nuestro suelo merece, ha otorgado 650.000 pesetas en conceptos de premios a los cultivadores que más se distinguieron en las campañas de los años de 1929 y 1930, por su calidad y constancia.

A Nava correspondieron cinco de estos premios, consistentes en otras tantas casas-secaderos de tabaco, que libres de todo gasto serán entregadas a los favorecidos que son los siguientes: don Herminio Faya Faya, don Jacinto Espina Muñiz, don José Vega Calleja, don Severino Corte Pruneda y don Antonio Ordoñez Fuente.

A la entrega de estos premios ha venido desde Madrid el excelentísimo señor Director del Cultivo del Tabaco, ingeniero agrónomo don Horacio Torres de la Serna, acompañado del Secretario de dicha Dirección don Enrique López Grau, a quienes hemos tenido el gusto de saludar y recoger de ellos palabras alentadoras de un grandioso porve-

nir de este cultivo en nuestra región asturiana.

Con este motivo fueron muchos los cultivadores que se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento, habiéndose procedido a levantar actas por duplicado con referencia a los premios que se otorgaron, dándose normas a las que han de ajustarse los favorecidos para la construcción de los secaderos de referencia.

Ibram Pachoy.

Villameri (RIOSA)

PETICION DE MANO

Por el conocido y muy estimado industrial de esta localidad don José Cabo, y para su hijo y apreciable joven don Félix, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Felicidad González de muy buena familia de Bóo (Aller).

Con tal motivo entre los novios y sus familias se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de Junio.

A todos enviamos nuestra más cordial enhorabuena por adelantado.

SOCIEDAD "VILLAMERI"

Como consecuencia del acuerdo tomado en Junta general que se celebró en el amplio y hermoso local-domicilio de esta Sociedad, que ya desde estas columnas hemos dado cuenta oportunamente y que consistía tal acuerdo en la adquisición de un buen aparato de radio, hoy ya podemos decir que cuentan con un magnífico aparato "Phillips", que seguramente llenará el vacío que se dejaba sentir en esta bella institución cultural recreativa.

Como decimos, sin temor a equivocarnos, el aparato ha de responder con creces a las necesidades culturales de este centro, si la planta eléctrica de donde recibe energía suministra bastante fuerza, o para mejor decirlo, más de lo que en el momento en que escribimos estas cuartillas manda y que así lo esperan los directivos que a todo trance quieren cumplir con su misión al frente de sus flamantes cargos.

San Esteban de Pravia MEJORADO

Después de sufrir delicada operación quirúrgica en un Sanatorio de la capital, llevada a cabo con feliz éxito, nos fué grato saludar en esta a nuestro querido amigo y compañero don Sabino Fernández, competente empleado de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana.

Celebramos su mejoría y esperamos que en breve plazo se encuentre totalmente restablecido.

MIERES

GUIAS PARA LOS PUERTOS

Se recuerda a los ganaderos del concejo que se expenden guías para la entrada del ganado en los puertos de San Emiliano (León), en las oficinas municipales, incluso los domingos, de nueve a doce.

También se pone en conocimiento de los dueños de toros sementales, que mañana domingo, a las diez de la mañana, en la plaza de las Consistoriales, se procederá, ante el Jurado designado al efecto, al reconocimiento y selección de los toros que pretenden llevar a dichos puertos.

PAGO DE CONTRIBUCIONES

Actualmente y en el local de costumbre, se efectúa el cobro de contribuciones por territorial, industrial, etc., etc., correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

AL CONGRESO DEL PARTIDO REPUBLICANO

Para asistir al Congreso nacional que hoy dará comienzo, han salido ayer para Santander el delegado por este círculo don Avelino Martínez y los señores don Andrés Comies, don Fernando Illa, don Joaquín Muñiz, don Daniel Fernández y don Joaquín Riesgo.

JOSÉ SUAREZ

Médico-especialista
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Calle de Manuel Llaneza (antes Campesagrado).—Teléfono 164

CARBAYIN

LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir, a las siete y media de la mañana del día 10 del actual, y a la edad de 83 años, el que en vida fué un excelente vecino nuestro don Emilio Iglesias, dejando esposa y cuatro hijos.

A la conducción del cadáver al cementerio del Cotayo, que tuvo lugar en la mañana del día 11, asistió gran gentío, prueba de las muchas simpatías que contaba el finado.

A su desconsolada esposa doña Rosario Suárez y a sus hijos don Gumersindo, don Manuel, doña María Luisa y don José Luis Iglesias Suárez; padres don Manuel Iglesias y doña Maximina Suárez y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

La familia del finado nos ruega que por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS hagamos constar su agradecimiento a todas las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver.

Ha usado "La Voz de Asturias"

SAMA

REUNION DE GANADEROS

Convocadas por la Sociedad de Ganaderos "La Pinta", domiciliada en Las Piezas, se reunieron el día 22 del actual, en esta villa, todas las Sociedades ganaderas de Langreo, acudiendo doce representaciones, con un número de más de mil afiliados.

En dicha reunión se tomaron importantes acuerdos, que, seguramente han de redundar en beneficio de todos los ganaderos del concejo.

GRAN TALLER DE FONTANERÍA de Joaquín Carbajo (Sama)

El más antiguo que se dedica a toda clase de instalaciones de agua fría y caliente y que garantiza los materiales y trabajos por el tiempo máximo de duración. Estudios y presupuestos gratis.

TRUBIA

LA ULTIMA

Nos referimos a la última lista que la Comisión pro homenaje a don Bernardo Machín, ya celebrada, nos envía para su publicación.

Suma anterior, 398,45 pesetas.
Don Salvador Fernández, 3 pesetas; don Carlos Palacio, 1; don José Palacio, 1; don Carlos Palacio (hijo), 1; don Mariano Palacio, 1; don Antonio Palacio, 1; don Luis Palacio, 0,50; don Ramón Solís, 1; don Manuel Fernández Peláez, 1; don Ramón Fernández Peláez, 1; don Francisco Hernández Pomares, 5; doña Marcelina Sotura, 2; don Antonio Martínez (hijo), 2; doña Trinidad González, 5; don Sancho Valdés, 5; don Cesáreo Álvarez, 3.
Total, 431,95 pesetas.

CARTA DE GRATITUD

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: Agradecería a usted que por medio del periódico de su acertada dirección se dignase dar las gracias más expresivas a la Comisión organizadora—incluyendo en ella a los señores correspondientes de la Prensa en esta—del homenaje que en favor de mi humilde persona tuvo lugar en esta población el día 17 del actual, como asimismo a los ilustres Inspección y Excmo. Ayuntamiento y concejales con la Comisión de Instrucción pública del mismo, por la parte activa y brillante que han tomado en el acto; a los Consejos de Primera Enseñanza por sus acuerdos favorables relacionados con el acto en petición de los vecinos de esta localidad; al señor coronel-director, jefes y oficiales de esta Fábrica Nacional, así como Dirección militar y civil y Directiva del Casino-Teatro Obrero por las facilidades prestadas y adhesión; a la Prensa, ese portavoz de la opinión; a la intelectualidad en general; Telégrafos, Correos, personalidades financieras de la Industria y del Comercio; ofi-

DESDE LA FELGUERA

La Sociedad festejos de San Pedro eleva instancia al Ayuntamiento solicitando subvención para las fiestas

La actual Comisión de Festejos de San Pedro, queriendo apurar todos los medios a su alcance, para lograr celebrar las fiestas anuales, tan tradicionales ya, ha redactado un escrito, dirigido a la Corporación municipal de Langreo, solicitando una subvención, ya que por disposiciones superiores no se pueden organizar rifas para obtener ingresos, y también, por un acuerdo de dicho Municipio, no se celebraron los bailes de Carnaval en la plaza cubierta, que eran la principal fuente de ingresos, cuyo beneficio ascendía de seis mil a siete mil pesetas.

Al igual que la Comisión de La Felguera, sabemos por conducto fidedigno que la de Lada ha presentado también una instancia en este sentido, para las fiestas que celebra anualmente en Julio.

Creemos innecesario exponer a nuestros actuales representantes la importancia grandísima que tienen para el concejo la celebración de festejos, lo que viene a suponer un aumento bastante considerable en los ingresos municipales, ya que con motivo de las fiestas nos visitan muchos forasteros que hacen consumo en la villa, vienen vendedores que establecen sus puestos durante unos días, que aparte de los gastos que hacen, satisfacen cantidades importantes al erario público, en concepto de arbitrios por ocupación de la vía pública. En fin, que si el Ayuntamiento se desprende, por ejemplo, de seis mil pesetas para subvencionar los festejos de todo el concejo, obtiene, por otros conceptos un ingreso muy superior a esta cifra, que no obtendría si no se celebraran fiestas.

Este ejemplo nos lo dan los restantes Municipios de Asturias, que todos, sin excepción alguna, consignan una cantidad en sus presupuestos para las Comisiones de Festejos.

Alguno de los componentes de la Corporación de Langreo, pertenecieron a las Sociedades de Festejos, y nadie mejor que ellos para saber las amarguras y fatigas que hay que pasar para la organización de las fiestas, sin beneficio ninguno.

Por todo esto, creemos que en la sesión que se celebre el próximo jueves, ya que el tiempo urge, se ojalá que se acuerde una cantidad de cinco y seis mil pesetas; a las respetables señoritas y señoras tan dignamente representadas en la personalidad de la ilustre Inspectora señora Tamargo; y finalmente, a los amigos y personas que me han honrado de un modo como sabe hacerlo el noble pueblo de Trubia y que estoy muy lejos de merecer, con su asistencia o espiritualmente, como igualmente a todas y todos los que han contribuido con su sacrificio a la suscripción para el repetido homenaje.

No es mi ánimo recordar aquí las emociones que me han causado las gestiones de apoyo, las firmas, adhesiones y sacrificios culminados con el acto realizado, de honda benevolencia, amistad y compañerismo que con ello me proporcionaron, y para todos, un abrazo, si me es permitido.

Bernardo Machín.
Correspondencia.—M. P. Trubia.
Recibida su carta, se hará lo que desea.

ha de votar por nuestros representantes municipales una cantidad para subvencionar las diferentes Sociedades de Festejos del concejo, según la importancia de los pueblos.

Esto es el sentir unánime de todos los vecinos, y como los concejales representan la voluntad del pueblo, nunca lo podrían demostrar mejor que concediéndoles esta subvención que, como dejamos expuesto, redundaría en beneficio de las arcas municipales.

LA CARRETERA DE LADA

Varios vecinos de la vecina villa de Lada se aproximan a nosotros, para que denunciemos el mal estado de la carretera de Lada a Sama, que debido a los muchos baches que tiene se hace poco menos que imposible el tránsito por ella. A la vez, nos comunican para que lo hagamos saber por medio de LA VOZ DE ASTURIAS que, debido a la lluvia de estos días, de un arenal que hay en las inmediaciones de dicha carretera, se desprende la arena y obstrucción la cuneta, haciendo que las aguas se depositen y corran por la carretera.

Como todo esto es muy fácil de evitar, con sólo dos peones en dos o tres días, que se dediquen a tapan los baches y a limpiar la cuneta, esperamos que, por quien corresponda, se atienda a los sufridos vecinos de Lada, por ser de estricta justicia.

VIDA SOCIAL

De Tafalla, donde reside actualmente, ha llegado a ésta, con motivo del enlace matrimonial de su hermano don José, la bellísima y simpática señorita Pilarina de Lasheras, que pasará una larga temporada en casa de los señores de Carvajal.

Le damos la bienvenida a la gentil Pilarina, y le deseamos que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

ATENE OBRERO DE LA FELGUERA, GRUPO DE TURISMO

Este Grupo de Turismo hará su primera excursión el día 5 del próximo mes de Junio; tendrá por principal objeto la visita de la caverna de Candamo, continuando el viaje hasta la concha de Artedo, haciendo el recorrido de vuelta por la costa, hasta Gijón.

Con objeto de ultimar detalles, se convoca a junta general a los socios componentes del Grupo para el día 28 del corriente, a las nueve de la noche.

CAMUNO (Salas) UN RUEGO

Suplicamos al señor Administrador de la empresa de los automóviles "El Luarca" don Heriberto Prieto, y al señor Gerente de dicha empresa don Fernando Alvarez Cascos, dispongan suspender el auto que tiene la salida de Oviedo a

Sidra

Hoy se rompe una pipa en casa «FALDETES», en el Campo de los Reyes.

Sidra

Hoy sábado y mañana domingo, se rompe un tonel de sidra en el lagar del Forno.

Sidra

Hoy se rompe un tonel en casa l' miñu, calle de la Vega

Sidra

Hoy y mañana rompe un rico tonel de sidra, Froilán Alvarez, Cruce de carteras LUGONES.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



las cinco y cuarto de la tarde desde el día 20 de Julio por ser temporada de verano y en su lugar que salga de Oviedo dicho auto para Cangas del Narcea a las siete y media de la tarde en los meses de Julio y Agosto para que la gente que tenga que hacer viaje a Gijón pueda ir y volver en el mismo día, y de esa forma se pueden despachar los asuntos que haya que hacer en el mismo día, pues de esa forma durante la temporada de verano será tan beneficioso el que salga el auto a las siete y media de la tarde tanto para la Compañía como para los viajeros. Suponemos que la mencionada Compañía nos atenderá en este ruego que le hacemos como ya nos lo atendió en otras ocasiones.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en León, regresaron para su casa del Calelo (Sañas) doña Dolores Folgueras, viuda de Menéndez Boen, y su simpática hija María Josefa Menéndez Folgueras. También salieron para Gijón, nuestro particular amigo don Manuel Alvarez García del Rubín y su hermana María, para pasar la temporada de verano.

San Cucufate de Llanera PRIMERA COMUNION

El pasado domingo, día 22, en la parroquia de San Cucufate de Llanera, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, con la mayor unión, la encantadora niña Beny Margot García Fernández.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres, así como a su tía doña Eufemia Fernández y a sus primas Bety y Luisa.

PUERTO DE VEGA NOTAS SOCIALES

El último domingo, 22 del actual, abrió nuevamente sus puertas el simpático teatrillo del Centro Obrero, inaugurándolo con la presentación de la compañía "Los Aficionados", dirigida por conocida y competentísima personalidad, la cual ofrecía la novedad, en su lista, de un grupo de bellísimas jovencitas pertenecientes a dicho centro social, que verdaderamente llenaron su cometido con gracia y buen decir.

La saña del Centro Obrero, cual correspondía a su tradición, al presigio de la dirección y los artistas, no se llenó, no estaban ocupadas todas sus localidades, a pesar de ser numerosos sus socios que brillaron por su asistencia.

Las obreras elegidas, la hermosa comedia "Ciencias Exactas" y "Los Tocayos", del ilustre autor Vital Aza, y "Secadilla", del conovidísimo autor gijonés "Pachín de Melás", las cuales, como artistas afi-

cionados, tuvieron una excelente interpretación cada uno en su tipo respectivo, todos bien ponderados, escucharon prolongados y calurosos aplausos, especialmente las geniales artistas y el sexo fuerte que oyó ovaciones frecuentes durante los momentos más culminantes de las obras en acción.

Los ensayos se llevaron concienzudamente, y acrece cada día el esmero y la voluntad de las encantadoras muchachitas. Así la representación resultó del mayor interés. Lo mismo por el lujo con que se vistieron la escena y la obra como por el partido que de sus papeles sacaron el simpático grupo "Los Aficionados", a quien sería mi mayor gusto detallar su acción y dar sus nombres a la publicidad, pero sería tarea algo ruda y llenaría páginas del periódico, abusando de la bondad del digno director. Elogios merece la dirección y enhorabuena cordial los artistas.

RESTABLECIDA

Se halla completamente restablecida de la dolencia que le retuvo en el conocido Sanatorio "San José", de Gijón unos días, la estimada vecina doña Rafaela Fernández, viuda de Méndez, por lo cual felicitamos a la querida señora y a su distinguida familia.

LETRAS DE LUTO

Con numeroso acompañamiento se verificó el pasado lunes el traslado de los restos mortales de doña Manuela Fernández de la Paloma al cementerio de Santa Marina, demostrándose en tal acto el aprecio en que se tenía a la finada y sus deudos.

Seguido a la conducción se celebró en dicha parroquia Santa Marina solemnes funerales por el eterno descanso de la querida fallecida, a los que asistieron muchísimas personas.

Asociándonos al dolor que aflige a tan estimadas familias elevamos sinceros votos al cielo por el descanso de su alma.

ANIVERSARIO

El lunes, 23 de Mayo, hizo un año que dejó de existir la virtuosa y bella señorita Lola Lanza.

Parece que fué ayer, y que han pasado años. Quiero dedicarte, Lolina, esta flor de recuerdo. Dichosa tú, que desde lo alto donde moras, contemplas las miserias que abundan en el valle de ellas que es el mundo, sin que llegue a tí las salpicaduras de apetitos insaciables.

Recibe pues, desde la gloria donde moras, esta humilde flor, humilde como mía, y como mía sincera.

Periódicos atrasados se venden a 3 pesetas arroba en PUBLICITAS

Sección por palabras

SE VENDE hermoso escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina, P. Valdés, 9. Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material, lo más práctico y económico para la construcción.

SE VENDE o arrienda amplio local cerca estaciones Económicas y Norte con almacén, patio, tendón y cuadra. Razón: Publicitas, Oviedo.

DISCOS DE FONOGRAFOS. - Los de nuevos; los mejores cantantes; grandes orquestas. Casa Viena, Muebles. Melquias Alvarez, 22. Oviedo.

RADIO-gramolas con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de «La Voz de su Amo», oirá a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles. Casa Blanco, Muebles, Oviedo.

50 pesetas semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330 Madrid.

SE DESEAN huéspedes en familia, habitaciones exteriores, baño. Mou, en cima del Liceo.

VENDO solar en Avenida de Aureliano San Román y casa en Oviedo, calle céntrica, sin intermediario. Razón Publicitas.

MOTORES ELECTRICOS un H., se vende. Talleres Electricos Garcia, Cervantes, 18. Garage Norte, Oviedo.

20 PEsETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres, propio domicilio. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas. Apartado 12151. Madrid.

MATERIAL ELECTRICO de ocasión, se vende. Asistencias, hilo bobinados, material para baterías. Talleres Electricos Garcia, Cervantes, 18. Oviedo.

SE VENDE barata carrocería nueva, para carga. Talleres Emilio M. Herrero, Gascona, 15. Oviedo.

COCHE DE OCASION, buen estado, por embarcar su dueño, se vende barato.

AUTOBUS nuevo, 30-45 plazas, poco consumo, precio ocasión, se vende. Informes: Mostrador Café Niza.

VENTA DE UNA finca sita en Oviedo, compuesta de casa y estorcer días de bueyes de buen terreno. También se venden dos casas. Informarán en Publicitas.

HISPANO SUIZA se vende muy barato. Informes: Garage Vasco.

SE TRASPASA casa huéspedes, sitio céntrico. Informará: Angel Arieta, Carnicería.

VENDENSE: «Citroen» 10 caballos, 2 asientos, bien calzado, con patente; «Amilcar» 2 asientos, cubiertas nuevas, barato; camioneta «Renault» 10 caballos, 500 kilos, muy barata. Julián Fernández, Autos. - Teléfono 54. - SAMA.

SE VENDE automóvil Hispano 16 H.P. limousine, en muy buen uso, motor recientemente ajustado. Agencia Opel, Cervantes, 5.

MADRID, sitio magnífico verano, traspaso Café-Bar, gran terraza; precio económico. Dirigirse: Felipe Martínez, Garage España, Oviedo.

TOSTADOR automático por aire caliente, marca Sirocco, capacidad 60 kilos café, se vende en immejorable uso y condiciones. Informarán: Publicitas, Oviedo.

VENDO Moto B. S. A., con sidecar, rueda repuesto, seminueva. Razón: Ferrería Julio González, Mieres.

PIANOS franceses, tres, vendo baratos. Informes: Postigo Alto, Regla, número 4, primero.

EN VILLAMANIN, casa independiente, de immejorable situación, con todas comodidades, jardín y huerta, conocida por la Mantiguera, se arrienda. No se admiten enfermos. Informes: Uria, 30. Teléfono 3969. J. Rodríguez.

SASTRE: Avelino Fernández, cortador, buen corte con más de 20 años de práctica. También se hacen americanas con toda perfección desde 20, 22 pesetas en adelante, calle Món, 21, segundo, Oviedo.

MODISTA Y ACADEMIA de Corte y Confección dirigida por Conchita Bautista. Santa Susana, 7, tercero.

NECESITASE gabinete amueblado, dos camas, sitio céntrico. Ofertas: P.M.A. Publicitas.

SE VENDE una vaca raza holandesa; se garantiza a treinta litros de leche. Para informes: Publicitas.

ALQUILASE un piso amueblado, Santa María del Mar. Castrillon. Informa: Salustiano Martínez.

POR tener que ausentarme, traspaso acreditado establecimiento. Informarán Publicitas.

SE VENDE en seis mil pesetas, una casa de planta baja, con patio y huerta, en Rodiezo (León), sitio immejorable para veraneantes. Informes: J. San Narciso, Pí y Margall, Mieres.

PÉRDIDA de un bolso negro en el Campo San Francisco. Entregarle Publicitas, se gratificará.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy, sábado:
De dos a tres de la tarde, emisión de sobremesa (música popular):
"Una tarde de mayo", pasodoble.
"La sirena", jota.
"La cunita", canción mejicana.
"Danza maligna", tango.
"Confesión", tango.
"La guitarrilla", tango.
"Malapueja", canción.
"Paño muretano", canción.
"Hijos de nadie", tango.
"Cómprate un rancho", tango.
"Curiosidades", zapateado.
"Paco, vete a Panamá", charles.
"Nocturno", solo de guitarra.
"Minuetto en re", idem.
"Una jotica", por banda.
"La saeta", idem.

A las 19,30:
Emisión dedicada a los señores socios cooperadores con discos por ellos solicitados durante la semana.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel. - Regimiento de Infantería n.º 3.
Campo de tiro. - Idem.
Hospital y provisiones. - Quinto capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones. - Capitán don Daniel Herrera Merino
Cuartel Idem don Ignacio Caballero Muñoz.
Guardia de prevención y compra. - Teniente don José Gómez Desalzo.
Imaginería, vigilancia y visita hospital. - Idem don José Llorca Llorca.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 27 de Mayo 1932

Valores del Estado	HOY	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64	00
Id. Exterior 4 por 100 1924	75	10
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	72	50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	85	00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	81	00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	90	00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	91	40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	76	50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	90	50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	69	00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	76	75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80	75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	86	25
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	78	00
Bonos oro 6 por 100	189	00

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España	515,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	100,00
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	104,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C. Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	268,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	173,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	38,75
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	661,00

Obligaciones
Sociedad Fábrica Mieres 6%
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España
Obligaciones 4 por 100 Estampadas, Id. Id.
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 101,80
Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 86,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 82,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 80,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100 90,00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100 72,95

Cotizaciones de moneda extranjera
Francos franceses 48,00
Libras esterlinas 44,75
Francos suizos 237,80
Liras 62,50
Dólares 12,16
Francos belgas 34,64
Marcos 2,88

Don Joaquín Santirso Alvarez

En su casa del barrio de Buenavista, en esta ciudad, ha fallecido, después de soportar penosa dolencia, la que sobrevaleó con admirable espíritu, don Joaquín Santirso Alvarez, que era un popular industrial, conocido y estimado por los ovetenses.

Venía dedicado desde hace años al abastecimiento de materiales para el ramo de la construcción, especialmente ladrillo y arena, y en los compromisos adquiridos cumplía siempre con seriedad y diligencia, como correspondía a un hombre consciente de sus obligaciones y que lo sacrificaba todo a su cumplimiento. Y con ese espíritu de laboriosidad, con su constancia en la diaria labor pudo ir logrando independencia económica, medios para una mayor comodidad personal para sí y para los suyos.

En el trato personal era hombre sencillo, de franco carácter, muy amable y amigo y protector del necesitado, habiendo dejado el recuerdo de muchas obras buenas dictadas por un corazón generoso.

A las diez de la mañana de ayer viernes se celebraron en la iglesia de San Pedro de los Arcos solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado. El templo se vio muy concurrido. Y el acto de conducir su cadáver al cementerio de dicha parroquia, verificado a las seis de la tarde del mismo día de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba elocuente de las muchas simpatías con que contaba el señor Santirso y cuenta su familia.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su viuda doña Sabina López Mariño; hijos don Manuel, doña Herminia, don Avelino, don Joaquín, doña Avelina, doña Flora y doña María; madre doña María de los Dolores Alvarez; hijos políticos don Manuel Fernández y doña Aurora Muñoz; hermanos doña Laura, doña Pilar, doña Gumersinda, doña Josefa, doña Rosario y don Fernando; hermanos políticos, nietos, primos y sobrinos.

Por tierras africanas
Pidiendo madrina
La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:
Cabos Juan Olarte Glera y Cipriano Sainz de Garay, de la primera y tercera compañía del segundo batallón del Regimiento Infantería número 42, de guarnición en Tetuán.

Los legionarios Luis Múgica Sánchez y Santiago Barrientos Gutiérrez, de la primera compañía del depósito. Dar Riffen, Ceuta.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspende la consulta hasta nuevo aviso
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

GONZALEZ-GRANDA

Independencia, 22. - Teléfono 2494
OVIEDO.
Médico especialista Valentin Fernandez VIAS URINARIAS

Sanatorio Santa Rita COLLOTO, OVIEDO

Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.

Juilo R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 3
Uria, 28, segundo. - Teléfono 35-50, OVIEDO

Medico Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y Vias de la Orina. - 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 18, Oviedo. - Teléfono 1082.

Joaquin Garcia Moran

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º Teléfono 7216

Técnico ortopédico

procedente del primer centro ortopédico de Italia.
Unico en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli.
Especialista en la fabricación de piernas artificiales.
del Sanatorio
CELESTINO ALVAREZ

Clinica dental económica

Extracciones 2,50
ARGÜELLES, 3 - OVIEDO

A. CANGA

MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º
Teléfono 2521 - OVIEDO

M. F. Martinez-Guisasola

Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e Hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jaz, 3, bajo, Izquierda. - Tef. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenero
Piel - Venereo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9 - Teléfono 11-85
María Teresa Junquera
y **Matutina Rodríguez**

Especialistas en enfermedades de la Infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta

De once a una y de tres a seis
González Besada, 22 - Teléfono 18-27

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 74, 1.º - Teléfono 31-26

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SÍFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADIRNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. - Consulta de 10 a 12,
Fuerzas Acedo 8 - Teléfono 1310

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial
Cirujía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venereo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1894.
OVIEDO

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo - Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal - Teléf. 2277
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

S. VIEJO

Vias urinarias y Venerología
ARGÜELLES, 39

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6
URIA, 50, 2.º - Teléfono 2816

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5



SEÑORA,
YA TIENE USTED LO QUE TANTO HA DESEADO

UN Tratamiento de Belleza ultramoderno, científico y realmente eficaz, para conservar el rostro hermoso y joven durante toda la vida.
Los cuatro preparados que componen el Tratamiento de Belleza CARPE N.º 1 han sido descubiertos por eminentes médicos, especialistas de la piel, que desearon disponer de fórmulas eficaces para atender las necesidades de su profesión.
Usando a diario estos cuatro preparados conservará su cutis siempre limpio, suave, terso y fino, sin granos, barros, espinillas ni arrugas, aparentando menos años de los que tiene y llamando la atención por su belleza natural.
Cada frasco o tarro lleva un bafleín de garantía.

TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE N.º 1
Descubierto por una Junta Internacional de Especialistas
COLD CREAM LIQUIDO NUEVO TONICO FACIAL
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL NUEVA CREMA VOLATIL

A Para señoras de menos de 30 años
B Para señoras de más de 30 años

Concesionarios: PRO-BEL S. A., Calle Paris, 183 - Barcelona
Los modernísimos preparados CARPE se hallan de venta en los siguientes establecimientos: Droguería Azpiri, Jesús, 24; Isidro Marañón, Fierro, 7, Oviedo; Droguería Central, Gijón; Marcelino Alvarez, Mieres; Saturnino Alonso, Sama de Langreo; Juan Menéndez, Avilés; Juan Montiel, La Felguera; Salustiano Suárez, Lluarca. Agente para Asturias, León y Santander: Antonio Cárdenas, Plaza América, 4, Oviedo.

NO COMPRE SU TRAJE DE VERANO SIN ANTES VER EL GRAN SURTIDO DE PAÑERIA Y PRECIOS QUE TIENE "MI TIENDA," - Urfía, 30

De exámenes
En el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Oviedo (Conclusión)

LENGUA LATINA (Primer curso)

Día 16 de Junio, a las 16.—Desde el número 1 al 25.
Día 17 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 26 al 75.
Día 18 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 76 al 161.
Día 20 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 162 al 211.
Día 21 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 212 al 270.
Día 22 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 271 al 320.
Día 23 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 321 en adelante, y los de matrícula gratuita.

LENGUA LATINA (Segundo curso)

Día 3 de Junio, a las 16.—Desde el número 1 al 15.
Día 4 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 16 en adelante, y los de matrícula gratuita.
Día 6 de Junio, a las 9'30.—Desde el número 1 al 50.
Día 7 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 51 al 100.
Día 8 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 101 al 150.
Día 9 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 151 al 232.
Día 10 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 233 al 282.
Día 11 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 283 al 332.
Día 13 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 333 al 382.
Día 14 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 383 al 432.
Día 15 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 433 en adelante, y los de matrícula gratuita.

ARITMETICA Y NOCIONES DE GEOMETRIA

Día 15 de Junio, a las 15'30.—Desde el número 1 al 25.
Día 16 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 26 al 85.
Día 17 de Junio, a las 8'45.—Desde el número 86 en adelante, y los de matrícula gratuita.

ARITMETICA

Día 17, a las 15'30.—Desde el número 1 al 25.
Día 18, a las 8'45.—Desde el número 26 en adelante, y los de matrícula gratuita.

GEOMETRIA

Día 18, a las 15'30.—Todos los alumnos matriculados, y los de matrícula gratuita.

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Día 20, a las 8'45.—Desde el número 1 al 45.
Día 21, a las 8'45.—Desde el número 46 en adelante, y los de matrícula gratuita.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

Día 22, a las 8'45.—Desde el número 1 al 43.
Día 23, a las 8'45.—Desde el número 44 al 102.
Día 24, a las 8'45.—Desde el número 103 en adelante, y los de matrícula gratuita.

FISICA

Día 17 de Junio, a las 9'30.—Desde el número 1 al 47.
Día 18 de Junio, a las 9'30.—Desde el número 48 al 89.
Día 20 de Junio, a las 9'30.—Desde el número 90 en adelante, y los de matrícula gratuita.

FISIOLOGIA E HIGIENE

Día 20, a las 15'30.—Desde el número 1 en adelante, y los de matrícula gratuita.

QUIMICA GENERAL

Día 21, a las 9'30.—Todos los alumnos matriculados, incluso los de matrícula gratuita.

AGRICULTURA Y TECNICA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Día 22, a las 9'30.—Todos los alumnos matriculados, incluso los de matrícula gratuita.

HISTORIA NATURAL

Día 23, a las 9'30.—Desde el número 1 al 40.
Día 24, a las 9'30.—Desde el número 41 en adelante, y los de matrícula gratuita.

INGLES (Primer y segundo cursos)

Día 20, a las 10'30.—Todos los alumnos matriculados, incluso los de matrícula gratuita.

ITALIANO (Primer y segundo cursos)

Día 20, a las 10.—Todos los alumnos matriculados, incluso los de matrícula gratuita.

CALIGRAFIA

Día 7, a las 15.—Desde el número 1 al 60.
Día 8, a las 15.—Desde el número 61 al 120.
Día 9, a las 15.—Desde el número 121 al 180.
Día 10, a las 15.—Desde el número 181 al 240.
Día 11, a las 15.—Desde el número 241 al 300.
Día 13, a las 15.—Desde el número 301 al 360.
Día 14, a las 15.—Desde el número 361 en adelante, y los de matrícula gratuita.

DIBUJO (Primer curso)

Día 15, a las 10.—Desde el número 1 al 65.
Día 16, a las 10.—Desde el número 66 en adelante, y los de matrícula gratuita.

DIBUJO (Segundo curso)

Día 20, a las 10.—Desde el número 1 al 35.
Día 21, a las 10.—Desde el número 36 en adelante, incluso los de matrícula gratuita.

En lo publicado ayer y al referirnos a Elementos de Historia general de la Literatura, se incurrió en el error de que la llamada se hacía del 1 al 20, cuando lo cierto es que se hacía del 1 al 30.

OBSERVACIONES

Primera. Los exámenes por asignaturas de los alumnos del Bachillerato Universitario, tanto de la Sección de Letras como de la de Ciencias, y los ejercicios para obtención de certificado de prácticas del Bachillerato Elemental, se verificarán el día 30 del presente mes de Mayo, a las 10. Los ejercicios de examen final del Bachillerato Universitario (Secciones de Letras y

¡ATENCIÓN!

Sensacional oferta de Pañería como propaganda y en nuestro deseo de contribuir con algo a la crisis existente en Asturias

- Cedemos 200 lotes compuestos de
- 1 Traje de rico estambre o fresco, a elección, a la medida y confección irreprochable.
 - 1 Camisa tricot, novedad.
 - 1 Camiseta sport, verano.
 - 1 Par calzoncillos, de rico suave.
 - 1 Par calcetines hilo.
 - 1 Corbata, colores y dibujos nuevos.

Todo ello por 18 duros
Lote que en cualquiera otra casa vale 145 pesetas
Solamente en

Almacenes **EL GLOBO** FRUELA, 12 OVIEDO

Ciencias), tendrán lugar el día 31 de Mayo actual, a las 9.

Segunda. Los segundos llamamientos podrán tener lugar en cualquier día, una vez terminados los de la asignatura correspondiente, y serán anunciados en la puerta de la aula con 24 horas de anticipación; pero solamente serán admitidos los que acrediten en debida forma no haber podido concurrir en el primer llamamiento.

Oviedo, 24 de Mayo de 1932.—El Secretario, P. González.—Visto bueno: El Director, Leonardo Camarasa.

ECOS DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTE RINOS

Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza fueron hechos ayer los siguientes nombramientos de interinos:
Don Damián García Izquierdo, para la escuela de Villanueva de Oscos.
Don Celso Rincón Santos, para la de Magdalena, en San Martín del Rey Aurelio.
Don Francisco Fernández Sánchez, para la de La Pontona, en San Martín del Rey Aurelio.
Don Antonio Gutiérrez San Miguel, para la de Sotres, en Cabrales.
Don Ricardo Pastrana Lozana, pa

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Dice la vigente Constitución de la República española que "la cultura es función esencial del Estado".

Al discutirse en las Cortes uno de los Estatutos regionales, esta Confederación Nacional de Maestros, que se debe a la "política pedagógica" que ha de renovar y engrandecer a nuestro país, consecuente con su ideología hace público que la enseñanza, en todos sus grados, debe depender del Estado y conservar su carácter universalista y al mismo tiempo nacional, como el más firme lazo de unión entre todos los que hemos nacido en España, sin "ismos" que la empujezcan ni influencias partidistas o de grupo que la alejen de su verdadera función y de su finalidad altamente social, educadora y humana.

Lo contrario inferiría a España, que está por encima de todo, un daño irreparable.—La Comisión Ejecutiva.

La Voz de Asturias

es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

Habla el público

LO QUE PROCEDE DE LA HUERTA DEL HOSPICIO

Contando con la benevolencia y hospitalidad del director de este simpático diario, me he ocupado en más de una ocasión—y algo se ha logrado, dicho sea en obsequio de la verdad—de obligaciones de la Diputación provincial en punto a obras de urbanización. Por ejemplo, en la calle de Asturias. Por excitaciones de LA VOZ DE ASTURIAS se ha conseguido que la Diputación construyera una magnífica acera, que está haciendo un gran servicio y por lo que la Corporación ha merecido no pocos elogios, que nosotros reservamos para el que secundó con tanto entusiasmo y actividad nuestra iniciativa. Pero allí no se hizo todo. Porque nosotros pedíamos juntamente con la acera el revocarlo del muro, que es de lo más feo y antiestético. Y esto no se ha hecho todavía. ¿A cuándo se espera? Tome nota el presidente de la Diputación. Y no nos referimos al arquitecto, porque este señor no toma nota de nada, ni se le ocurre nada en ningún momento.

Y también nos referimos a las filtraciones de agua en la calle de Pidal. El agua procede de la llamada huerta del Hospicio, que ha sido cerrada con muro. Y el agua se filtra en toda época, sobre todo en los días de lluvia, que se convierte en laguna para hacer prácticamente inútil lo gastado en la acera. Por eso es obra de urgente realización. Esperamos se acometa con toda premura y conforme a las exigencias de una calle de tanta importancia como la de prolongación de la de Pidal, que es preciosa y en general está bien atendida.

Para también es importante la de la Independencia. Y sin duda tiene adquiridos más derechos. Y aquí siguen las cosas que hace treinta años. Con un muro descarnado, tan antiestético como el de la calle de Asturias, cuando tan fácil sería revocarlo y a costa de muy poco dinero. Y también continúa sin acera y convertido el espacio de ésta en un pequeño río por el agua que procede de la mencionada huerta. Y es agua nada limpia. Seguramente que el inspector de Sanidad haría una recomendación a la Diputación para que el agua desapareciera de tal vía pública.

Nosotros pedimos muchas veces que se construyera esa acera. Hasta ahora no logramos nada. Y nos extraña que no se atienda esta petición, porque se trata de un paso obligado y que en nada ha de cambiar en el curso de los años. ¿Por qué no se construye? ¿Y por qué no se canalizan esas aguas sucias? Resulta lamentable tener que llamar la atención sobre hechos semejantes, en los que la Diputación debiera dar ejemplo, porque Corporaciones de esta naturaleza son las que exigen en nombre del ornato público a los particulares.

Con estas líneas de hoy esperamos que la Diputación, o bien su presidente, no siga guardando silencio. Nosotros, si así fuera, hablaríamos cuantas veces lo creyéramos necesario, porque con el auxilio de esta valerosa tribuna de LA

VOZ DE ASTURIAS, estamos dispuestos a no cesar en nuestros propósitos hasta que las obras apuntadas se hagan por nuestra Diputación, que es la obligada y la que ya no debe excusarse por más tiempo.

Y de paso que se preocupe de la necesidad de que se construyan las puertas de cierre de la huerta de las Escuelas Normales. Cualquiera que vea las cuatro tablas utilizadas a guisa de cierre preguntará si aquello tiene amo. Y el amo es nada menos que la Diputación. Aunque no lo parezca. Hay apariencias que engañan...

Un ovetense. QUEJAS DE LOS VECINOS DE SAN MIGUEL DE LILLO

Recibimos ayer en esta Redacción la visita de una comisión de vecinos de San Miguel de Lillo que nos hizo entrega de un escrito en que se quejan, y nosotros creemos que con mucha razón, por el abandono en que los tiene el Ayuntamiento de Oviedo, al que pertenecen. Y eso del abandono está bien probado, porque en Lillo se carece de todos los servicios públicos. Porque no tienen fuentes, lavaderos, ni abrevaderos. Y las vías de comunicación son escasas y se encuentran en condiciones deplorables, que es lo mismo que si no existieran. Y para que falte todo en aquel pueblo falta ahora el cementerio. De modo que los enterramientos tienen que ser efectuados en los más próximos, que son los de Loriaña o San Claudio.

Los referidos vecinos nos cuentan las penalidades que tuvieron que soportar el día pasado al conducir un cadáver a uno de los citados cementerios, porque los caminos están intransitables y el peso se hace con un constante peligro de perder pie y sufrir un accidente. Como estos vecinos piden con mucha razón, recogemos con mucho gusto su queja y la apoyaremos desde estas columnas para que el Ayuntamiento les atienda. Ese es su deber, y esperamos que en cumplimiento proceda con toda diligencia.

ESCANDALOS EN UN BAR

Se producen con frecuencia escándalos en un bar de la calle de Ramón y Cajal, el que, según parece, tiene régimen de privilegio para tener abierto las horas que le venga en gana. Y no es que a nosotros, los vecinos, nos moleste que permanezca abierto de un modo ininterrumpido, pero lo que sí nos molesta es que allí se grite y se provoquen escándalos a horas en que estamos entregados a un sueño reparador. Porque los escándalos se registran en las últimas horas de la madrugada. Y esto, por los perjuicios que ocasiona, no debe tolerarse.

Eso esperamos nosotros del señor gobernador civil.

Un vecino.
«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa Información telefónica



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se

crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

BOLOR DESPUES DE COMER

Eruetos agrios, billis, mal sabor de boca, vómitos, ácidos, ardore, dolor, peso, úlcera y dilatación del estómago, dispepsia, colitis, etc., etc.

Curación en pocos días o devolución del dinero

Para acreditar un producto es preciso separarse de lo vulgar y ofrecer. Esta ha sido la idea que nos ha guiado en la campaña emprendida para acreditar el ESTOMACAL BOLGA, porque sabemos que, además de ser treinta y tres veces más activo que todas sus imitaciones, reúne excepcionales virtudes curativas, que ningún otro remedio puede ostentar, de ahí que es el único que se vende con la absoluta garantía de "curación o devolución del dinero".

PRUEBAS Y GARANTIAS: Esto es lo que exigen hoy los enfermos, todo lo demás son cuentos. Para muchas personas el comprar una medicina les supone el privarse de otras cosas, y por esto tienen razón al exigir que un remedio sea eficaz y con las máximas garantías de que su dinero está bien empleado.

Los tiempos modernos requieren procedimientos modernos

que está seguro de lo que hace y dice, como no le duelen pruebas, ofrece la "curación o devolución del dinero", en vez de publicar certificados de fantásticas curaciones, que, suponiendo sean ciertas, no garantizan ni mucho menos, la curación de todos los enfermos que se encuentren en idéntico caso.

No expone usted un céntimo al ensayar el ESTOMACAL BOLGA, que si resulta eficaz para usted, vale mucho más de lo que ha pagado, en caso contrario su farmacéutico le devolverá el dinero.

IMPORTANTE

Todas las Farmacias y Centros de Específicos quedan autorizados para devolver el importe de las cajas de ESTOMACAL BOLGA que el cliente reclame, pero si por rara casualidad no fuese atendido, sírvase escribirnos, que a correo seguido le mandaremos el género por usted pagado. En esta ciudad, entre otras, diríjase a las acreditadas casas siguientes: Farmacia Estrada, Palacio Valdés, 4. Farmacia Morán, Magdalena, 17.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6,75
Tratamiento para 20 días (caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0,70 pesetas para gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago Radica la Vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, 90. Tel. 70.801, BARCELONA

Se han dado casos mortales de intoxicación por insecticidas. El secreto de exterminar radicalmente los insectos y ser inofensivo para las personas, lo tiene

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El alcalde de Vegadeo solicita subvenciones para obras de salubridad e higiene

LAS OBRAS DE UN CAMINO

El contratista de las obras del camino de Sotillo a Jomezana nos decía ayer el Vicepresidente a quien requirió a instancia del Alcalde de Pola de Lena, me comunica que comenzará los trabajos en la primera decena de Junio entrante.

DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

He recibido—agregó el señor Alvarez—telegrama del señor Salazar Alonso, presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, pidiendo se le autorice por la Diputación para obtener un crédito del Banco de España con la garantía de la totalidad de las Cédulas interprovinciales de 1932 y parte de las de 1931.

Como respecto a este asunto ya hay el acuerdo recaído en la anterior sesión, le envié un telegrama en que le digo que la certificación del acuerdo va por correo.

LA BANDA DE MUSICA

He escrito a la presidenta del homenaje que en Ceceda va a rendir el filántropo doctor Roel, participándole que la banda de música de la Residencia provincial no tiene en el mes de Julio más fechas libres que las del 10 al 24, por lo que es imprescindible su concurrencia traslade el acto para uno de esos días.

INTERESES DE VEGADEO

Por último, nos comunicó la visita que le ha hecho el Alcalde de Vegadeo para gestionar subvenciones con destino a obras de salubridad e higiene y para caminos vecinales no incluidos en los concursos de la Diputación.

Acuerdos de la Comisión Gestora

OBRA PROVINCIALES

Fue aprobada el acta de recepción definitiva de las obras del camino vecinal de Salas a Arellanías. Idem ídem el presupuesto adicional de 193.025,28 pesetas de la carretera provincial de San Juan de Boleña a Sobrefoz y que de dicha don José Sors las dichas pesetas; cantidad se abonará al contratista así como el acto de recepción provisional de las obras.

CUENTAS

Idem ídem la relación de recibos de la Telefónica, por su importe de 420,85 pesetas por cuotas de abono correspondientes al actual mes de Mayo.

AUTORIZACION PARA PRACTICAS

Se acuerda autorizar a doña Gu-

dalupe Cordero López, de Oviedo, para realizar prácticas en el Hospital a fin de que pueda cursar la carrera de practicante.

OTROS ASUNTOS

Aprobóse la cuenta de 1.480,07 pesetas, justificativa de los libramientos expedidos a favor del arquitecto provincial en 1931, para material de oficina.

Idem la cuenta de 500 pesetas que rinde dicho facultativo de gastos habidos por reconocimiento mé dico de obreros.

Se concede al Ayuntamiento de Ribadesella la subvención de 500 pesetas para premios en el Concurso de ganados que se celebrará en Colombres el día 9 de Junio próximo.

Son aprobadas las cuentas de suministros hechos a la Residencia provincial de niños en Enero, Marzo y Abril del actual año, importantes en junto 2.660,06 pesetas.

Idem las ídem de compras hechas por el administrador del Hospital durante los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año, importantes en junto 14.757,29 pesetas.

CONVOCATORIAS

En Oviedo ASOCIACION DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE ASTURIAS

Esta Asociación de conductores de automóviles de Asturias, convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- Nombramiento de vocales obreros en el Jurado mixto.
- Proposiciones generales.
- En nuestro domicilio social, Guillermo Estrada, 8, bajo.

En Ciano Santa Ana

Se ruega a todos los padres de familia, socios protectores y mutualistas de la Mutualidad "Bladio G. Jove", asistan a una reunión que tendrá lugar en las escuelas nacionales instaladas en la Casa del Pueblo de Oscara, el próximo domingo, día 29, a las cuatro de la tarde, con objeto de proceder al reparto de premios en metálico a todos los mutualistas, renovación total de la Junta Directiva y dar cuenta de la situación de fondos de dicha Sociedad.

Al acto está invitada la primera autoridad local.—La Directiva.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Ayer se reanudaron los trabajos en el ramo de la construcción, restableciéndose la normalidad

En Oviedo SE REANUDARON LOS TRABAJOS

El conflicto que venían sosteniendo los obreros del ramo de la edificación ha terminado, reintegrándose ayer al trabajo los obreros, excepción los de algunas obras, porque los patronos no tenían conocimiento de la terminación del conflicto.

El señor gobernador, por la mañana, recibió la visita de los elementos del Comité ejecutivo del ramo de la construcción que le daban cuenta del acuerdo adoptado en la asamblea del día anterior.

Después, al recibir a los periodistas, recogía la impresión que le habían facilitado los agentes de la brigada social, dándole cuenta de que se habían reintegrado al trabajo los obreros, excepto en las obras que más arriba dejamos apuntadas.

El alcalde también nos refería que los obreros eventuales no trabajaban a causa del mal estado en que se encontraban las zanjas en las obras de alcantarillado que se construyen en el antiguo campo de maniobras y en las obras de la carretera de Rubia.

Estos obreros habían ido a su casa a protestar de que no se les diese ocupación, y tuvo necesidad de dirigirse con el capataz en un coche a observar el estado de las obras y comprobar que no era posible autorizar el trabajo en tal estado.

En tanto no mejore el tiempo no podrán reanudar los trabajos los que se ocupen de estas obras citadas. Pero los obreros de las calles podrán

aprovechar los momentos en que la lluvia no lo impida.

En Sama

SINDICATO DE PREVISION SOCIAL A LA VEJEZ

Esta entidad de carácter provincial se ha reunido en asamblea general en la Casa del Pueblo, asistiendo gran número de asociados.

El secretario dió cuenta a la asamblea de haber entregado al gobernador un escrito, en el cual se pide que el Gobierno de la República lleve a la legislación social la rebaja de la edad del retiro obrero y el 75 por 100 del jornal que perciban.

Se acuerda nombrar vocal para Santa Ana a Santiago Alvarez, celebrando un acto de propaganda hoy, sábado, a las seis de la tarde, para lo cual se imprimirán unos manifiestos.

Que la Junta directiva se reúna todos los miércoles de cada semana, a las siete de la tarde.

Se nombró delegado a la Federación de Sociedades Obreras al compañero Ceferino Díaz y vicepresidente al compañero Ulpiano González.

Se acordó que las asambleas ordinarias se celebren del día 15 al 20 de cada mes, y que los vocales hagan las entregas el segundo domingo de cada mes.

Es necesario que todos los asociados desplieguen gran actividad al objeto de dar impulso vigoroso a este Sindicato para luchar fuertemente hasta conseguir las nobles y justas aspiraciones de los obreros ancianos, las cuales ya están establecidas en otros países.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El Tribunal de Derecho dicta seis sentencias condenatorias y tres absolutorias

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil

Oviedo.—Don José Díaz Pérez con don Ceferino Ballesteros, en reclamación de salarios. Procuradores, señores Nuño y Bueres.

Gijón.—Doña Matilde Piñero Menéndez con don Eduardo Vega y el Ministerio Fiscal, sobre reconocimiento de un hijo natural. Abogados, señores González (don Ramón) y Baylla (don José); procuradores, señores Bueres y Mambona.

Cangas de Onís.—Condenando a Manuel Arias Pando, por lesiones, a 125 pesetas de multa.

Llanes.—Condenando a Francisco Gómez Honnia, por homicidio por imprudencia, a tres meses y once días de arresto mayor, y a que indemnice a la familia del interfecto en 10.000 pesetas.

Oviedo.—Absolviendo a Santos Alonso González, Luis Rodríguez González, Miguel Suárez Sánchez y Próspero Díaz Alvarez, de su puesto delito de sedición.

Pravia.—Condenando a Ezequiel Quiñones Menéndez y Manuel Suárez Alvarez, por tenencia ilícita de arma de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor, y por disparo de arma de fuego, a un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional; y a Ezequiel, por lesiones graves, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; debiendo ambos indemnizar al perjudicado en 780 pesetas.

Gijón.—Condenando a Enrique Gorgonio Iglesias, por robo, hurto y estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor por el robo; a tres meses y un día de arresto mayor por el hurto, y a tres meses y un día de igual arresto, por la estafa.

Pravia.—Absolviendo a Balbino Feito García, de supuesto hurto.

Infiesto.—Condenando a Ramón García Seijas, por tenencia ilícita de arma de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Absolviendo a Avelino Suárez Suárez, acusado de lesiones.

Gijón.—Condenando a José Huelgo Hevia, por lesiones, a seis meses y un día de prisión correccional y a que indemnice al perjudicado Celestino González Valdés en 450 pesetas.

Cangas del Narcea.—Absolvien-

do a Domingo González Cavela, de disparo y lesiones, y condenándole por tenencia ilícita de arma de fuego, a cincuenta pesetas de multa.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy

Antejuicios

Mieres.—Juan Contado Rodríguez con la Compañía del Norte, en reclamación por accidente.

Oviedo.—José Antonio Fernández con señora viuda de López, en reclamación por accidente del trabajo.

Llaviana.—Germán Tejerina Campillo con Sociedad Duro-Felguera, en reclamación por accidente del trabajo.

SENTENCIA

Absolviendo a la Compañía Pesqueras Vasco-Asturias de demanda formulada por Evencio Alvarez Ribot y otros, en reclamación por despido.

Los castellanos

Dentro de unos días contará Oviedo con un nuevo Centro de recreo

Se trata del "Centro Castellano", que nace bajo los auspicios de una vida próspera, pues aparte de que la colonia castellana es bastante numerosa, su Reglamento da cabida a aquellos que, aún sin ser castellanos, quieran pertenecer a él, esto unido al tacto con que ha sido confeccionado por las relaciones de amistad que establece entre los demás Centros de Asturias y su carácter simplemente recreativo benéfico-cultural, es motivo suficiente para llevar los fines que una Sociedad de esta índole requiere.

Vaya, pues, nuestra felicitación anticipada a tan simpática Sociedad, que con gesto castellano abre sus brazos a esta hospitalaria región de Asturias.

Mañana domingo, día 29, a las once de la mañana, celebrará junta general extraordinaria en la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos relacionados con la inauguración del mismo, para lo cual la Junta Directiva ruega a todos sus socios se sirvan asistir a ella por la importancia de los asuntos a tratar.

SE INSULTAN Y SE DENUNCIAN

Belarmino Díaz Alvarez, denunció a Angel González porque le insultó.

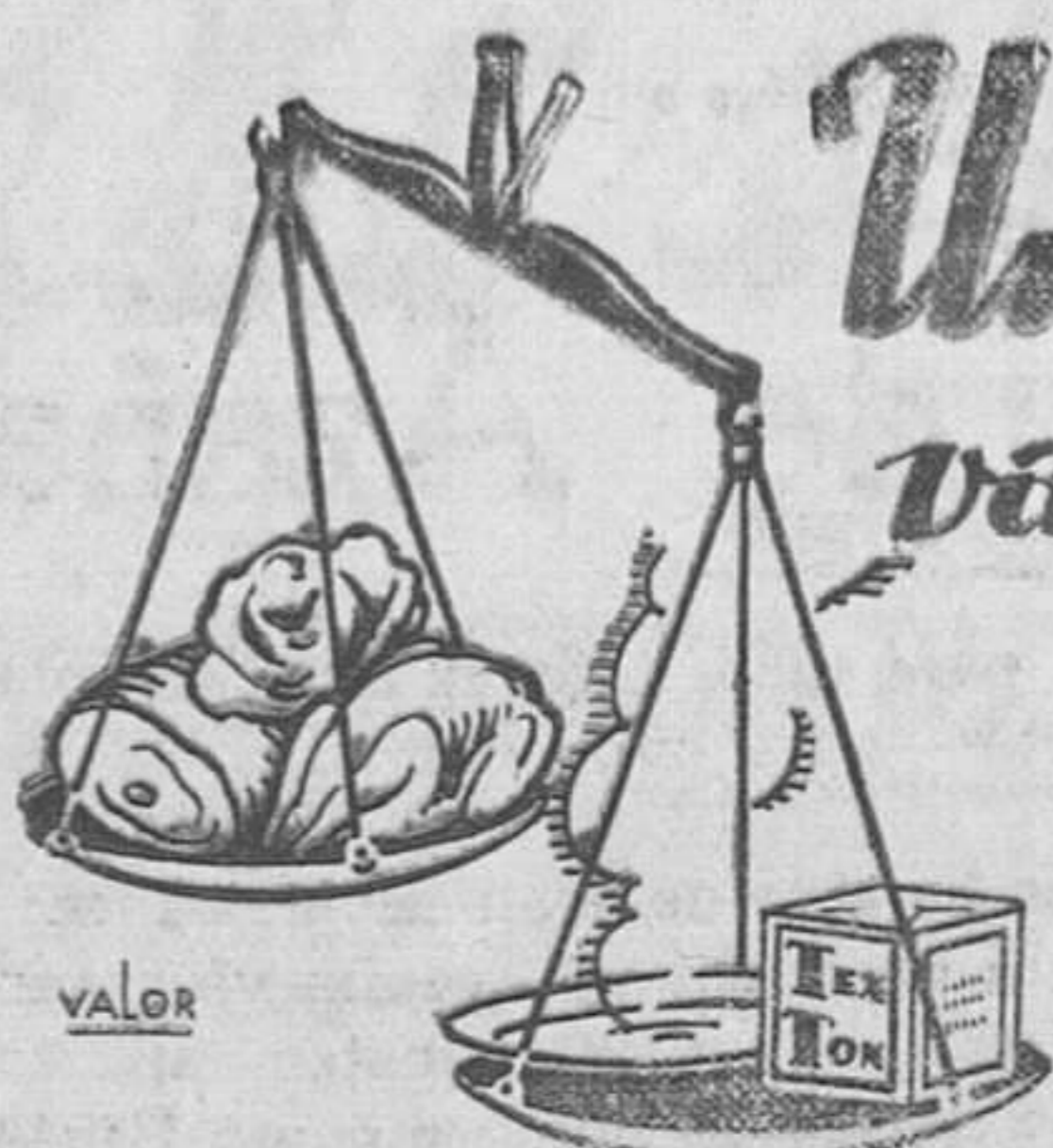
La noticia no merece más líneas, tal como nos la contaron en la Comisaría.

LE ROMPE LOS CRISTALES...

Demetrio Pérez Calvo, es un chofer que denunció a "Pontona" (éstos son los datos que nosotros conocemos, que son los que nos dieron) por que yendo en su coche el mencionado "Pontona" le insultó y le rompió los cristales del coche.

TRES DETENIDOS

En Oviedo fueron detenidos, a pe-



Un buen caldo vale por media comida...

Toda ama de casa ha comprobado la verdad de esta afirmación. Sin un buen caldo, la comida no parece completa, por buenos que sean los platos servidos.

SEÑORA:

El rico sabor del TEX-TON se confunde con el mejor caldo de gallina. Piense Ud. en él, empleelo durante algún tiempo y, estamos seguros, lo apreciará cada día más.

TEX-TON no sólo da un excelente caldo; un poco de TEX-TON, añadido en la preparación de cualquier guiso, asegura un plato rico de sabor y aroma.



EL RICO CALDO EN CUBITOS

Sucesos locales

DETUVIERON A LOS JOVENES ELEGANTES

En la noche que seguía al día en que se cometió el timo a "Innovación", trabajaron los agentes de la plantilla de Oviedo de modo eficaz. El señor Domínguez, joven e inteligente, compenetrado con su obligación, que tiene además la escuela elevada y metódica de los nuevos estudios policíacos que exigen al nuevo agente, supo seguir una pista acertada y cayó en una casa de la calle de Melquisedech Alvarez, de donde salió el hilo definitivo.

Allí logró ocupar un paquete con tamaño objetos procedentes del timo. Ellos habían volado en dirección a la parte oriental de la provincia; pero como ya la pista era segura un golpe de teléfono a Ribadesella puso a la Guardia civil en condiciones de detener a los jóvenes, que cayeron en la villa mencionada.

Se llaman Ramón Prieto González y Angel Martínez.

Lamentable... para las familias.

UN MATCH DE MARCAS. DEL QUE RESULTA UN CARRO ROTO Y UN CABALLO REVOLCADO

Por la calle de la Independencia bajaba ayer tarde, hacia la de Uría un carro conducido por Antonio Prieto. En el carro iban unos pellejos de vino y el carro tenía, el nombre de una marca de vinos.

Por la calle de Uría, hacia la estación del Norte, marchaba una camioneta, la número 7.728, que también es de una empresa que representa una marca de vinos. Fue casual, pero parece que los vehículos se han conocido.

La camioneta la conducía Eloy Fernández. Este vehículo pasó por ojo al carro; volcó éste, patinó el caballo, dolorido por el golpe; se armó el lío consiguiente, el alboroto consiguiente. La consiguiente intervención del guardia; la nuestra; las explicaciones; las negativas...

Total el carro roto y los desperfectos del caso, que habrá que ver quién los vá a pagar.

FL HOMBRE DEL "BAR"

Porque lo que dice Amparo: No es mi hombre, pero me la hizo como si lo fuera.

En un "bar" entró un tal Francisco Martínez, y Amparo Pérez, que es camarera, le denunció porque consumió hasta treinta y dos pesetas y se marchó sin pagar y sin querer pagar, que no es lo mismo.

SE INSULTAN Y SE DENUNCIAN

Belarmino Díaz Alvarez, denunció a Angel González porque le insultó.

La noticia no merece más líneas, tal como nos la contaron en la Comisaría.

LE ROMPE LOS CRISTALES...

Demetrio Pérez Calvo, es un chofer que denunció a "Pontona" (éstos son los datos que nosotros conocemos, que son los que nos dieron) por que yendo en su coche el mencionado "Pontona" le insultó y le rompió los cristales del coche.

TRES DETENIDOS

En Oviedo fueron detenidos, a pe-

titución de un juez de Gijón, José Frida y Frida, José Moreno Bernardo y Antonio Carbajal, marineros.

No tiene importancia la cosa. Es algo de un carnet de navegación y algunas pestillas.

LE INSULTO Y MALTRATO

Luisa Antuña denunció a la mujer de un tal Carlos porque la insultó y la maltrató, causándole pequeñas lesiones.

DE QUINCENA

Pasará a sufrirla José Hernández Hernández, por faltas a la moral, pues fué detenido y puesto a disposición del gobernador civil.

SOBRE UNA DENUNCIA

A causa de la denuncia presentada contra la vendedora de billetes de Lotería Carmen Cuervo, que vendió participaciones sin tener el número, como tantamente y por equivocación, se viene molestando a doña Carmen Rodríguez, que vive en la Plaza de la Cons titución, colindante con la de la referida vendedora.

Hacemos la aclaración a petición de la interesada.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las seis y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

LOS OJOS OTIS CARA'S

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 27 de mayo de 1932.

Con 100 pesetas, el 8.089.

Con 50 pesetas, el 575.

Con 25 pesetas, el 1.050.

Con 10 pesetas: 1.110, 1.199, 4.473, 4.559, 4.564, 5.078, 5.991, 6.479, 6.810, 6.969, 7.726, 8.013, 8.173, 8.347, 8.797, 9.036, 10.021, 10.026, 10.573, 10.672.

DANDO LAS GRACIAS

Los afligidos deudos de doña Cesárea López García (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su gusto, nos ruegan hagamos público su agradecimiento por medio de estas columnas a cuantas personas les testimoniaron su pésame, asistiendo al traslado de los restos de la fenecida señora al cementerio de Lugones, así como a aquellas otras que les demostraron afecto grande en los momentos presentes, para ellos tan tristes.

Obra de caridad La situación de Pepe el ciego

Recibimos ayer para este modesto y notable artista, que necesita operarse, la cantidad de dos pesetas, entregadas por "Un católico".

Seguimos confiados en que los ovietenses contribuirán a esta suscripción.

SEÑORAS

CABALLEROS

El Bazar Español

por traspaso y cambio de giro en sus artículos, LIQUIDA todas las existencias a precios asombrosos

No haga sus compras - Espere al 1.º de Junio; es cuando empieza esta

GRAN LIQUIDACION

Tendrá usted ocasión de comprar su traje, traje hecho, su gabardina, checo, su camisa, etc., todo de la mejor clase, a precios baratísimos

En zapatos para señora comprará los de 30, 35 y 40 pesetas, a 5, 10 y 15 ptas.

Para caballero y niños, liquidamos todo, a menos de la mitad de sus precios.

Si mira por sus intereses, haga sus compras en el GRAN BARATO del

"Bazar Español"

OVIEDO

URIA, 38

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTAS DEL DIA

El discurso de Azaña

Cuatro palabras—no hay tiempo para más, dada la hora en que se nos ha transmitido la sesión de Cortes—para comentar el discurso de Azaña.

Como pieza oratoria, seguramente ha sido de gran envergadura; pero leído en frío, la impresión que va a producir en España va a ser de hondo disgusto: Este tener en cuenta que los catalanistas estiman el día de ayer como el de su gran triunfo, y que un hombre como Hurtado, el de las molestas evidencias, ha llorado de emoción.

Creemos sinceramente que el jefe del Gobierno no ha interpretado el sentir de España. No se trata de que el 90 por 100 de los españoles no haya leído el Estatuto; le basta saber que lo ha presentado la Generalidad, que lo han hecho entre Maciá, Carner y Corominas, y que en él se piden facultades de soberanía.

A los catalanes se les entregan los tributos, la ejecución de la legislación social, la Universidad y aun la enseñanza primaria, ya que los maestros vendrán obligados a enseñar el catalán a los niños, que es lo mismo que decir que en Cataluña sólo podrán ejercer el cargo los maestros catalanes. La autonomía que se les concede excede tanto de lo meramente administrativo, que se convierte en soberanía. Los catalanes tendrán su Parlamento, con sus diputaditos y su pequeño Gobierno catalán. Los diputados catalanes vendrán a nuestro Parlamento para legislar para toda España. En cambio, los diputados españoles no tendrán ninguna intervención en el Parlamento catalán.

Azaña ha llegado hasta el límite: ha hecho la ponencia del Gobierno cuestión de Gabinete. "O se aprueba o me voy. Me voy a la calle, a alquilar un balcón para ver la procesión del Estatuto..."

¿Cualquiera diría que si sólo se les da a los catalanes lo que el resto de España cree en justicia que se les debe dar, lo menos que va a ocurrir es una hecatombe!

¿Pues no ocurre nada! Desde hace treinta años vienen pidiendo lo que ahora, amenazando tanto como ahora y contentándose con llevarse una tajada en los dientes, como se la llevarían ahora si se les ofreciera. Pero se les da casi todo lo que piden (el exceso era para despiatar), y, naturalmente, lloran emocionados.

¿Y qué hacen los socialistas? ¿Aplaudir y abrazar a Azaña? Pues no olviden que Barcelona es de la C. N. T., y que es mala táctica dejar en paz al enemigo. Porque el enemigo en paz practica la política de la mancha de aceite.

Terminemos estas breves notas escritas a cien por hora. El miedo sigue su camino. Los ministros viven en excesiva soledad y la soledad engendra monstruos. Les falta el aire de la calle. El aire auténtico, donde no cabe confundir la ignorancia con el instinto. Es posible que el pueblo ignore el detalle del Estatuto; pero tiene el instinto de que destruye la unidad española. Y no olvidemos de que el instinto de los españoles es cierto, al punto de que en las situaciones difíciles es lo que le ha salvado. Esta es nuestra gran fuerza que en esta ocasión ha sido desoída. No tardaremos en ver las consecuencias.

HIGIENE MENTAL

Su estado actual en España

Aunque es sabido que las personalidades excelsas, como la de Hipócrates, Aretes de Capadocia y otros primates de la Medicina antigua diagnosticaban y trataban a los enfermos mentales con procedimientos de carácter científico, social y filosófico, recomendando medios de prevención y tratamientos que constituyen el mejor esbozo del arsenal moderno, puede considerarse que por el radio de acción individual en que estos tratamientos se desarrollaban y por el escaso adelanto de las enfermedades del espíritu la idea profiláctica o preventiva fué en todas las ocasiones, algo utópico, cuando no secundario o inútil.

Bien pronto esta actitud de lucha científica ante las enfermedades mentales, desaparece para llegar en la edad media a explicar la locura como debida a la influencia de brujas y a la posesión diabólica, propugnando la adopción de procedimientos absurdos y crueles, para librarse de sus posibles reacciones o para intentar evitarlas. Esta opinión ha sido compartida por todos los médicos de la época, incluso por hombres de la categoría de Paracelso.

A este propósito es bueno recordar que este espíritu medieval, de triste memoria en lo referente a enfermedades mentales, aún no ha desaparecido del todo para gran cantidad de individuos, muchos de los cuales se tienen por bastante cultos. El problema de la asistencia a los alienados no pertenece directa ni exclusivamente a la medicina. Si el perturbado es inofensivo, no lucha con el medio, lo mejor sería dejarle vagar a su antojo, sin trabar ni limitación alguna. Ni un consejo orientador, ni una mano piadosa o científica que le cuide y lo aproveche, si es posible, a los fines de la sociedad.

Si resulta peligroso, es imprescindible encerrarlo en la lobreguez de un manicomio, muchas veces de una cárcel (con raras ventajas, en contadas ocasiones, del primero sobre la segunda), ocupándose de su destino con criterio absolutamente legalista. La idea de proporcionarle un alivio, de devolverle su estado de salud, tiene esa significación ante el medio, por todos sentidos de una reacción antisocial, que, desde luego, casi nunca es ciega e inevitable.

Si por casualidad se sigue el criterio del internamiento ante la presencia de una sintomatología menos aparatosa, es frecuente oír preguntarse a los visitantes del enfermo "si no es un crimen el tener al enfermo en un manicomio".

Decía Lugaro en cierta ocasión que la psiquiatría necesita para su exacta comprensión, a título previo, un grado superior de civilización y de prosperidad social.

El brillante papel que en la historia de la psiquiatría representa la actuación de nuestro compatriota Fray Gilbert Jofré, en Valencia, recogiendo y protegiendo al loco de los prejuicios populares de entonces, que lo consideraban embrujado y poseído, tratando por encima de todo de curarlo y rehabilitarlo a los ojos de los sanos, como el de nuestras "casas de locos" de Valencia, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Zaragoza y Toledo en el siglo XV que funcionaban con fin benéfico, se va obscureciendo poco a poco con el estancamiento de los cuidados a los alienados encerrados en estas antiguas normas.

En este estado de Higiene mental, con ligeras mejoras debidas a iniciativas particulares, en la mayoría de los casos y alguna actuación oficial de los Institutos de Orientación Profesional de Madrid y Barcelona, la creación de la escuela Central de Anormales que venía funcionando de un modo lánguido y alguna otra actividad aislada, aparece en la "Gaceta" del 7 de Julio de 1931 el decreto del señor Maura modificando el régimen manicomial español, transformando los manicomios, de lugares de aislamiento de enfermos peligrosos a la sociedad, en hospitales de régimen ordinario "a la altura que las exigencias de la ciencia psiquiátrica demanda"; en el artículo séptimo del decreto se crea el Consejo Superior psiquiátrico que tendrá a su cargo la vigilancia e inspección en cualquier momento, de cuanto se refiere a la asistencia psiquiátrica nacional, así como de los cometidos de la Higiene mental en su más amplio sentido". A partir de este momento empieza una conciencia estadística de enfermedades que en los primeros meses revela ya el descuido con que fueron elaboradas las ridículas estadísticas preexistentes, y que ha de ser base

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Las minorías republicanas votaron para alcalde al señor Miaja, que pronunció un discurso, para posesionarse hoy del cargo

COMUNICACIONES

A las seis de la tarde comenzó ayer la sesión municipal, bajo la presidencia de don Bonifacio Martín.

Después de leída el acta de la sesión anterior se dió lectura a varias comunicaciones, entre ellas una del Ayuntamiento de Consuegra, pidiendo que se haga un "referendum" para ver si se debe aprobar el Estatuto catalán, dándose por enterada la Corporación de este escrito.

A LOS SINDICOS

Pasan a los sindicatos varios asuntos del Tribunal Contencioso Administrativo.

DE UN INTERDICTO

Luego el señor Martín da cuenta de las gestiones realizadas con don Manuel Gutiérrez para que retirara el interdicto que tenía presentado, haciendo presente el buen comportamiento del señor Gutiérrez, quedando ahora las gestiones en un terreno particular.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

El presidente advierte que va a proceder a nombrar alcalde, y además a cubrir la cuarta tenencia de alcalde, que quedó vacante al cesar como concejal don Antonio Fernández.

Se dá comienzo a la votación, tomando parte en ella todas las fuerzas políticas republicanas y los independientes, a excepción del señor Rances, que por enfermedad no concurrió, obteniendo el señor Miaja 24 votos contra 10 papeletas en blanco de la minoría socialista. Faltaron los señores González (don Joaquín, y don Aurelio Cuartas.

Ante el resultado de la votación, el señor Martín requiere al señor Miaja para que ocupe la presidencia.

El señor Miaja pide a la Corporación que se le dispense de este compromiso por tener que ausentarse, debiendo continuar el señor Martín presidiendo la sesión.

El señor Martín advierte que aun siendo un acto obligado el tener que abandonar la presidencia al designarse al nuevo alcalde, él no tiene inconveniente en continuar, atendiendo a los requerimientos del señor Miaja; pero conviene consultar a la Corporación.

La Corporación accede a que el señor Miaja no se haga cargo de la Alcaldía hasta hoy sábado.

DISCURSO DEL SR. MIAJA

Instantáneamente el señor Miaja pide a la palabra, que le es concedida por el presidente.

Comienza diciendo que se siente emocionado ante la designación de su persona para alcalde, primero, porque se considera un mérito en el Ayuntamiento, y segundo, porque los momentos son difíciles para el cargo.

Añade que si en algún momento pudo abrigar deseos de alcanzar este puesto, en las circunstancias presentes cae en su ánimo como una pesada losa de plomo. Por eso duda que pueda acertar a decir cuanto siente.

Dá las gracias, en primer término, a la Corporación, y agrega que si le votaron puesta la vista en él considerándole como el más señalado, teme que estos buenos propósitos a él atribuidos puedan fracasar, malogrando los deseos de los concejales.

—Vengo— agrega — a la Alcaldía con verdadero temor, si bien fortalecido con los votos de una mayoría a cuya confianza procuraré responder en cuanto me sea posible. Pero, si no fue

obligada de un plan extenso y uniforme de verdadera Higiene Mental consistente en la creación de hospitales psiquiátricos modernos, modernización de los ya existentes, rectificación en lo posible de los ya en construcción, asistencia en familia y en colonias, creación de patronatos provinciales de asistencia a convalecientes, de dispensarios, cuerpos de enfermeras visitadoras, asistencia a los anormales, anejos psiquiátricos en las prisiones. En una palabra, cuanto constituye actualmente medios de lucha contra enfermedades a las que se debe por lo menos el mismo cuidado que a cualquiera otra plaga social.

UNA SUBVENCION

Se concede una subvención a la Universidad de 750 pesetas para las clases universitarias para obreros.

DISTRIBUCION DE CANTIDADES EN LA ZONA RURAL

Se dá lectura al informe sobre distribución de cantidades para caminos vecinales y se promueve una discusión que inicia el señor Calzón por entender que debiera pasar a informe del ingeniero.

Se oponen a ello el señor Martínez y el señor San Martín, diciendo que la distribución está hecha con arreglo a las necesidades de cada parroquia. Y termina aprobándose el informe de la Comisión después de unas observaciones del señor Landeta, para que se traiga un plan de obras en la inversión de cada cantidad.

Jaime Escriña Montes
Médico psiquiatra
Oviedo, 27 mayo 1932.

se así, si no acertase a interpretar esos deseos, os ruego que sinceramente me lo manifestéis, para dejar paso a otro compañero que sirva mejor los intereses del pueblo, si procurando enmendarme no lo consiguiera.

Es harto conocido—añade—que los problemas que pesan sobre el Ayuntamiento son muy importantes, entre ellos el problema de la crisis de trabajo, que desde el 14 de Abril, primero el señor Laredo, y después el señor Martín, han venido procurando atender, y que el Ayuntamiento ha de resolver. Para esto se necesita dinero y éste se obtiene con crédito, y el Ayuntamiento de Oviedo tiene hoy suficiente crédito, crédito que hay que robustecer y que se robustecerá por el interés de todos.

Otro problema—continúa—, pero que es un problema interno, es el que tenemos en casa; que no hay la disciplina debida; pero que tenemos que restablecerla manteniendo a autoridad que sea preciso, señalando el límite de las jurisdicciones de cada cual para que cada uno, en el puesto que le corresponda, pueda trabajar sin salirse de su camino.

El que manda, manda—dice el señor Miaja—, y a los demás no les queda otro recurso que obedecer. Y por eso entiendo que con este estado de cosas hay que acabar.

Continúa el señor Miaja su discurso pidiendo a la Corporación que coopere como hasta aquí lo ha hecho; y al pueblo que también contribuya acatando las órdenes que emanan de la Corporación y prestando el concurso a la obra en favor de los intereses generales.

El señor Calzón se levanta para pedir que se suspenda la sesión a fin de proceder a designar la persona que habrá de cubrir la vacante de la cuarta tenencia de alcalde, y después dá la bienvenida al señor Miaja ofreciéndole su concurso y diciendo que colaborarán con el mayor esfuerzo en beneficio del pueblo de Oviedo y de la República.

El señor Oliveira, también en nombre de la minoría socialista dice que ofrecen colaborar como siempre lo han hecho en favor de los intereses del Ayuntamiento, reservándose la crítica para en el caso de que el alcalde no acertase en su gestión al frente del Municipio.

El señor Martín también interviene para abundar en lo dicho por el señor Oliveira, diciendo que en los pocos días que estuvo al frente de la Alcaldía pudo observar que, en efecto, existen los dos problemas difíciles que apuntaba el señor Miaja: el de la crisis de trabajo y el de la indisciplina dentro del Ayuntamiento.

Cree el presidente que puede llegar a una normalización en la vida de los funcionarios teniendo en cuenta que éstos son buenos y sólo sirven en público en defensa de los intereses municipales y respondiendo a una responsabilidad que les alcanza cuando se les exige el realizar algunos actos que no están de acuerdo con sus obligaciones.

Llama también la atención al pueblo para que mantenga igualmente el respeto a estos funcionarios.

Después de estas manifestaciones, se suspende la sesión breves momentos para designar la persona que ha de cubrir la vacante que dejó el señor Fernández en la cuarta tenencia de alcalde, y al reanudarse se acuerda dejar el asunto sobre la mesa para la sesión próxima.

UNA SUBVENCION

Se concede una subvención a la Universidad de 750 pesetas para las clases universitarias para obreros.

DISTRIBUCION DE CANTIDADES EN LA ZONA RURAL

Se dá lectura al informe sobre distribución de cantidades para caminos vecinales y se promueve una discusión que inicia el señor Calzón por entender que debiera pasar a informe del ingeniero.

Se oponen a ello el señor Martínez y el señor San Martín, diciendo que la distribución está hecha con arreglo a las necesidades de cada parroquia.

Y termina aprobándose el informe de la Comisión después de unas observaciones del señor Landeta, para que se traiga un plan de obras en la inversión de cada cantidad.

SOBRE LA MESA

Queda sobre la mesa el informe referente a la instancia de don Tristán Martínez.

PASA A LA COMISION

Pasa a la Comisión correspondiente la instancia del Ateneo Popular de Oviedo, que solicita una subvención para el pintor don Andrés Vidau.

LA INSTALACION DE UN KIOSCO

Se desestima la instancia que presenta doña María Arenas, solicitando instalar un kiosco portátil en Santullano.

FLORES DE VERANO

Se concede a don Pedro Múgica el concurso para adquirir flores de verano para los jardines de la ciudad, cuyo presupuesto asciende a 999 pesetas.

UNA COMISION

Se nombra a los señores Calzón Alvarez y Alonso, para que vayan a la recepción de obras de las aguas del Llamo.

A LA COMISION DE HACIENDA

Pasa a la Comisión de Hacienda el expediente sobre adquisición de dos camionetas.

TODO LO DEMAS, APROBADO

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminó la sesión de ayer con dos ruegos: uno del señor Pérez, denunciando a un maestro, y otro del señor Prado Pevida, sobre la sanidad en algunas casas.

Sesión científica

Sociedad Española de Física y Química

Hoy sábado celebrará sesión científica correspondiente al mes en curso, la sección asturiana de la Sociedad Española de Física y Química.

En ella presentará el doctor J. M. Pertierra los resultados de una investigación acerca de "La disolución del carbón coloidal", tema relacionado con la preparación del carbón en tamaños ultramicroscópicos, para facilitar su conversión en petróleo por hidrogenación.

El acto tendrá lugar a las seis y media de la tarde, en el aula de Física del pabellón de la Facultad de Ciencias.

En la Patronal

El Sindicato de la construcción

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer, en la Federación Patronal, a las siete de la tarde, se celebró asamblea general extraordinaria del Sindicato Patronal de la Construcción para tratar de los asuntos pendientes que afectan al ramo.

La reunión fué más bien un cambio de impresiones y acaso haya hoy una nueva reunión.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid, acompañada de su señora madre, la bellísima señorita María de los Dolores Saro.

—Después de pasar unos días entre nosotros el distinguido benefactor collotense Pepín Rodríguez, salió ayer para Madrid.

—Después de pasar unos días con los Hermanos García Alvarez, salió para Santander don Rafael Ulecia, hijo de Logroño.

—Regresó de Madrid, don José Navia Osorio.

—De realizar su viaje de novios, pasó unas horas en ésta siguiendo después a Gijón el doctor Ron Magdalena, y su bellísima esposa.

—Ha regresado de su excursión por el extranjero la bella señorita Mali Durán.

—Salieron para la capital de España el abogado don José G. de la Noceda, acompañado de su bellísima esposa Chón S. B. Fontela y hermano don Alvaro.

Vida local

Ya tenemos alcalde

A pesar de las discrepancias entre los elementos republicanos, de que se ocupó la Prensa de ayer, en la sesión municipal hubo favorables corrientes de inteligencia que determinaron el que el concejal radical-socialista y abogado don Félix Miaja, obtuviera votos bastantes para la designación de alcalde.

Ya tenemos, pues, presidente propietario de nuestro Ayuntamiento. Las circunstancias en que llega a la presidencia—fiscalización permanente de la minoría socialista—y el estado económico del erario municipal, le obligarán a contentarse en estrechos límites dentro de los cuales una gestión próspera y fecunda será un verdadero milagro.

No obstante, el señor Miaja es hombre joven, culto y animoso, y es de esperar que dentro de lo posible se mueva lo suficiente para dejar un buen recuerdo de su paso por la alcaldía.

En el Paraninfo

Conferencia del señor Castrillo

Con numerosa y selecta concurrencia y bajo la presidencia del señor gobernador, pronunció ayer el inspector de primera enseñanza don Benito Castrillo, una conferencia acerca de la educación de los niños de mentalidad deficiente.

Expuso los trabajos que él mismo practicó en Burdeos y en la Sonbona, bajo la dirección de Regis y de Binet. Estudió los instintos de los niños, que comparó con los reflejos condicionados estudiados por Pawlof. Explicó cómo se forman en los niños normales las categorías de espacio, tiempo, abstracción, etc., y la imposibilidad de que puedan formarse en el niño anormal.

Y vino a la conclusión de que es necesario formar la Pedagogía a base del estudio del niño anormal, el cual debe ser separado de las escuelas ordinarias y educarse en centros especiales bajo la acción tutelar del médico.

El señor Castrillo fué muy aplaudido.

GOBIERNO CIVIL

PROCESIONES

El gobernador autorizó las siguientes procesiones:

En Ribadesella, el día 29 de Mayo; en Brás (Taramundi), el 29 de Junio; en Congostino (Lena), el 29 de Mayo; en Villamayor, el 29 de Mayo; en Biedes, los días 5 y 12 de Junio; en Agütera, el 29 de Mayo; en Camoca (Villaviciosa), en las fiestas del Rosario, todos los domingos del presente mes; en Amandi, el 29 de Mayo y el 25 de Junio.

CARRERA DE BICICLETAS

El gobernador autorizó una carrera de bicicletas para mañana domingo, día 29, con el recorrido siguiente:

Gijón, Avilés, Luanco, Candás y Gijón.

UNA QUEJA

Los elementos de la C. N. T., estuvieron a quejarse al gobernador de que no les autorizara los mitines que estaban anunciados, contestando el señor Alonso Mallol que obedecía a órdenes superiores.

CONSERVAS ULECIA